

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**Participación humanitaria de los cadetes del arma de infantería de la
EMCH - CFB en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho:
beneficios e importancia, verano 2019.**

**Trabajo de investigación para optar el grado de Bachiller en Ciencias
Militares con mención en Administración**

Autores:

Angel Isacc Valle Antaurco

Diego Jose Torres Reyes

Lima – Perú

2019

DEDICATORIA

A nuestros padres, seres maravillosos que siempre están para nosotros desde que llegamos al mundo; además de ayudarnos de forma desinteresada a alcanzar nuestros sueños y a cumplir nuestros objetivos.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestras familias por su apoyo incondicional, a los Oficiales de la Planta de la Jefatura de batallón y a los Oficiales del Estado Mayor, por su apoyo permanente con las asesorías; como a las personas que contribuyeron en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

INDICE

	Pág.
CARATULA	
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Formulación del problema	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos	15
1.3. Objetivos de la investigación	15
1.3.1. Objetivo general	15
1.3.2. Objetivos específicos	16
1.4. Justificación de la investigación	16
1.5. Limitaciones de la investigación	17
1.6 Viabilidad de la Investigación	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1. Antecedentes de la investigación	19
2.1.1. Antecedentes Internacionales	19
2.1.2. Antecedentes Nacionales	21
2.2. Bases teóricas	23
2.3. Definición de Términos Básicos	34
2.4. Variables	39

2.4.1 Definición Conceptual	39
2.4.2 Definición Operacional	39

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque	41
3.2. Tipo	41
3.3. Diseño	41
3.4. Método	42
3.5. Población y Muestra	43
3.6. Técnicas e Instrumentos para recolección de datos	44
3.7. Validación y confiabilidad del instrumento	45
3.8. Procedimientos para el tratamiento de datos	46
3.9. Aspectos éticos	46

CAPITULO IV RESULTADOS

4.1. Descripción	48
4.2. Discusión	66

CONCLUSIONES	70
--------------	----

RECOMENDACIONES	72
-----------------	----

BIBLIOGRAFÍA	74
--------------	----

ANEXOS

Anexo 1 : Matriz de consistencia	77
Anexo 2 : Instrumento de recolección	79
Anexo 3 : Base de datos	82
Anexo 4 : Validación de instrumento por experto	84
Anexo 5 : Constancia de entidad donde se efectuó la investigación	85
Anexo 6 : Compromiso ético, declaración jurada de autoría plagio	86
Anexo 7 : Asesor y miembros del jurado	87
Anexo 8 : Compromiso ético, declaración jurada de autoría autenticidad y no plagio	88

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 <i>Operacionalización de las variables</i>	39
Tabla 2 <i>Intervenciones Humanitarias</i>	48
Tabla 3 <i>Asistencia Humanitaria</i>	49
Tabla 4 <i>Injerencia Humanitaria</i>	50
Tabla 5 <i>El Consentimiento</i>	51
Tabla 6 <i>La Neutralidad</i>	52
Tabla 7 <i>La Imparcialidad</i>	53
Tabla 8 <i>El Consejo Internacional</i>	54
Tabla 9 <i>El Apoyo Internacional</i>	55
Tabla 10 <i>El Limitado uso de la fuerza</i>	56
Tabla 11 <i>La Adecuada Normativa</i>	57
Tabla 12 <i>La Unidad de Mando</i>	58
Tabla 13 <i>El Objeto de la Misión</i>	59
Tabla 14 <i>El Concepto de la Operación</i>	60
Tabla 15 <i>La Zona de Actuación</i>	61
Tabla 16 <i>La Entidad de Fuerza</i>	62
Tabla 17 <i>La Organización del Mando</i>	63
Tabla 18 <i>Las Reglas de Comportamiento</i>	64
Tabla 19 <i>Las Medidas de Coordinación</i>	65

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 <i>Intervenciones Humanitarias</i>	48
Figura 2 <i>Asistencia Humanitaria</i>	49
Figura 3 <i>Injerencia Humanitaria</i>	50
Figura 4 <i>El Consentimiento</i>	51
Figura 5 <i>La Neutralidad</i>	52
Figura 6 <i>La Imparcialidad</i>	53
Figura 7 <i>El Consejo Internacional</i>	54
Figura 8 <i>El Apoyo Internacional</i>	55
Figura 9 <i>El Limitado uso de la fuerza</i>	56
Figura 10 <i>La Adecuada Normativa</i>	57
Figura 11 <i>La Unidad de Mando</i>	58
Figura 12 <i>El Objeto de la Misión</i>	59
Figura 13 <i>El Concepto de la Operación</i>	60
Figura 14 <i>La Zona de Actuación</i>	61
Figura 15 <i>La Entidad de Fuerza</i>	62
Figura 16 <i>La Organización del Mando</i>	63
Figura 17 <i>Las Reglas de Comportamiento</i>	64
Figura 18 <i>Las Medidas de Coordinación</i>	65

RESUMEN

La presente investigación titulada “Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho: beneficios e importancia, verano 2019”; considera dentro de su objetivo principal, determinar cuáles fueron los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

El método de estudio tiene un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, con una población objetiva de 60 cadetes del arma de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” involucrados en el tema, de la investigación; con la aplicación de un cuestionario para determinar los objetivos de la investigación.

Durante el desarrollo de la presente investigación se llegó a la conclusión general siguiente: Hemos podido concluir mediante las encuestas que dicha hipótesis es válida; ya que con los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019, sea mediante una adecuada tipología, una adecuada aplicación de los principios y una adecuada organización de las operaciones; potenciando el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

Como parte final del estudio se exponen las recomendaciones de acuerdo con las conclusiones, las cuales son herramientas adecuadas para potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

Palabras claves: *Participación, humanitaria y damnificados.*

ABSTRACT

The present investigation entitled “Humanitarian participation of the cadets of the EMCH Infantry weapon “CFB ”in aid to the victims of San Juan de Lurigancho: benefits and importance, summer 2019”; considers within its main objective, to determine what were the benefits and importance of the humanitarian participation of the cadets of the EMCH Infantry weapon “CFB” in the aid to the victims of San Juan de Lurigancho, 2019.

The study method has a quantitative approach, with a non-experimental design, with an objective population of 60 cadets of the Infantry weapon of the Military School of Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" involved in the subject, of the research; with the application of a questionnaire to determine the objectives of the investigation.

During the development of this investigation, the following general conclusion was reached: We have been able to conclude through surveys that said hypothesis is valid; since with the benefits and importance of the humanitarian participation of the cadets of the EMCH Infantry weapon “CFB” properly applied as aid to the victims of San Juan de Lurigancho, 2019, either through an appropriate typology, an appropriate application of the principles and proper organization of operations; enhancing the humanitarian support of the Infantry cadets.

As a final part of the study, the recommendations are presented according to the conclusions, which are adequate tools to enhance the humanitarian support of the infantry cadets.

Key words: *Participation, humanitarian and victims.*

INTRODUCCIÓN

Al referirnos a la Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho: beneficios e importancia; primero debemos atender a una adecuada tipología, una adecuada aplicación de los principios y una adecuada organización de las operaciones; teniendo en consideración que el presente trabajo de investigación se desarrolló con la finalidad de determinar cuáles fueron los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

Dentro de este programa de investigación en cuanto al esquema que se ha seguido, abarca cuatro capítulos que desarrollados metodológicamente nos lleva hacia conclusiones y sugerencias importantes; tal es así que en el Capítulo I denominado Problema de Investigación se desarrolló el Planteamiento y Formulación del Problema, Justificación, Limitaciones, Antecedentes y Objetivos de la investigación.

En lo concerniente al Capítulo II, denominado Marco Teórico, se recopiló valiosa información para sustentar la Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho.

El Capítulo III comprende el Marco Metodológico, se estableció que el diseño de la presente investigación será descriptivo, con diseño no experimental-transversal. Además, se determinó el tamaño de la muestra, las técnicas de recolección y análisis de datos y se realizó la operacionalización de las variables.

En lo concerniente al Capítulo IV Resultados, se interpretó los resultados estadísticos de cada uno de los ítems considerados en los instrumentos, adjuntándose los cuadros y gráficos correspondientes, Conclusiones y Sugerencias.

Constituyendo la Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho; es de suma importancia que los cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” internalicen y tengan conocimiento sobre la importancia de la participación de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” como integrante del Ejército del Perú en su participación llevando ayuda humanitaria.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), el 13 de enero de 2019 a las 04:00 horas, se produjo un gran aniego por colapso de tuberías de aguas residuales mientras se realizaban trabajos de reparación de tuberías matrices en el distrito de San Juan de Lurigancho, como consecuencia afectó viviendas desde la cuadra 10 a la 14 de la Av. Próceres de la Independencia y vías urbanas.

El 14 de enero a través de una nota de prensa publicada en la página del Ministerio de Defensa (MINDEF), se informó que, por disposición del presidente de la República, Martín Vizcarra, el MINDEF se encargaría de coordinar las labores de limpieza y remoción de escombros de la zona afectada por el aniego de aguas residuales en San Juan de Lurigancho. El en ese entonces ministro de defensa, informó que el apoyo para la limpieza de la zona estaría a cargo de la Primera Brigada Multipropósito del Ejército, que movilizó a 300 efectivos y su maquinaria pesada para el apoyo en las tareas de limpieza de calles y viviendas, luego de que se retiró el agua anegada.

El viernes 18 de enero, a través del Decreto Supremo N° 006-2019-PCM publicado en la separata Normas Legales del diario oficial El Peruano, el gobierno declaró el estado de emergencia en el distrito de San Juan de Lurigancho por un plazo de 60 días calendario, debido al de los daños que dejó el aniego por el colapso del sistema de saneamiento en una zona de esa jurisdicción. Dicha declaratoria sostuvo que el objetivo a lograr fue la ejecución de medidas inmediatas y necesarias, de respuesta y rehabilitación correspondientes a los daños provocados.

El 21 de enero, el titular de Defensa y el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas supervisaron el apoyo de las Instituciones Armadas a la

población afectada por el aniego, verificaron in situ, la recepción de agua que llegó a través de diversas entidades y personas hacia el Teatro Municipal de San Juan de Lurigancho, al igual que los cuadrantes en donde las Instituciones Armadas entregaron el agua a los habitantes de las zonas afectadas en el mencionado distrito. De la misma forma, se indicó que, por disposición del MINDEF, las Fuerzas Armadas continuarían apoyando a la población de San Juan de Lurigancho durante el tiempo que sea necesario, acto que simbolizó la unión entre la ciudadanía y el Estado, representado por las Fuerzas Armadas, para salir adelante ante una situación de emergencia.

El 4 de febrero del 2013 a través del Decreto Legislativo N°1137 fue creado el Comando de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército (COADNE). Como lo menciona el General de Ejército César Augusto Astudillo Salcedo, el entonces comandante general del Ejército del Perú en el año 2018 en una entrevista otorgada a la Revista Militar Digital, dicho comando permite que el Ejército participe en la gestión de riesgos y desastres, ya que trabaja en el campo de las operaciones cívico-militares realizando acciones de ayuda humanitaria ante los peligros inminentes producidos por desastres naturales o por acción humana, también mencionó que el entrenamiento se lleva a cabo en forma permanente y que existen batallones que se dedican a atender los llamados de apoyo a la población.

El 31 de enero de 2019 en representación del comandante general de la 33a Brigada de Infantería del Ejército, el Teniente Coronel EP David Lovon Tintaya, jefe de la sección de Asuntos Civiles de esta gran unidad de combate, asistió a la ceremonia de instalación de la Plataforma de Defensa Civil para el presente año, y recalcó el compromiso y misión constitucional del Ejército del Perú en apoyo al desarrollo económico y social del país, así como en acciones de defensa civil, para trabajar en coordinación a fin de prevenir y actuar frente a los desastres naturales y/o necesidades de la población.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

¿Cuáles son los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?
- ¿Cuáles son los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?
- ¿Cómo es la organización de las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Determinar los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.
- Analizar los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.
- Describir la organización de las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

1.4 Justificación de la investigación

Como se ha mencionado anteriormente, en el mes de enero se produjo un aniego por colapso de tuberías de aguas residuales en el distrito de San Juan de Lurigancho, hecho que trajo como consecuencia viviendas afectadas que no podrán volver a ser habilitadas, personas y familias con afecciones en su salud física y mental debido al hacinamiento de ellos en parques y lozas deportivas para mantenerlos a salvo de la inundación del agua alcantarillada.

Actualmente el Ejército a través de comandos designados realiza labores de ayuda humanitaria en conjunto con otras instituciones, a través del MINDEF se encargaron de coordinar las labores de limpieza y remoción de escombros de la zona afectada por el aniego de aguas residuales, esta estuvo a cargo de la Primera Brigada Multipropósito del Ejército, que movilizó a 300 efectivos y su maquinaria pesada para el apoyo en las tareas de limpieza de calles y viviendas, luego de que se retiró el agua anegada,

al igual que la entrega de agua a los habitantes de las zonas afectadas en el mencionado distrito. Dichas actividades no involucraron directamente a los cadetes de la EMCH, ellos solo participaron donando botellones de agua de mesa que fueron acopiados y entregados en el Teatro Municipal de San Juan de Lurigancho, para luego ser repartidos por el personal del Ejército designado. Esto nos lleva a formular la siguiente interrogante ¿Será relevante que los cadetes de la EMCH participen más activamente en la realización de acciones de ayuda humanitaria ante estados de emergencia por peligro inminente producido por desastres naturales o por acción humana?, interrogante que será resuelta en el presente proyecto de trabajo de investigación.

1.5 Limitaciones del estudio

Podemos apreciar las siguientes limitaciones:

- “El acceso bibliográfico puede considerarse como limitación en determinadas circunstancias, ya que con la combinación del tiempo el acceso a material bibliográfico se hace complicado”.
- “Por nuestra condición de cadetes de la EMCH-CFB, se hace complicado el proceso de recolección de información y el procesamiento de los datos obtenidos; los obstáculos más comunes que se presentan son: el servicio de guardia, comisiones, formaciones, ensayos y las diferentes actividades extracurriculares que lleva la escuela”.
- “El recurso humano del que se dispone para obtener la muestra de estudio es limitado (dos personas), lo cual se transforma en una limitación para el desarrollo de la investigación”.
- “El tiempo, si bien es cierto se transforma en una limitación cuando lo consideramos de forma específica en ciertos aspectos; este si es suficiente para realizar el trabajo de investigación completo; el cual será terminado dentro de los plazos establecidos”.

- “Siendo el tiempo empleado en cada una de ellas o en su conjunto de vital importancia en el proceso de investigación y de desarrollo de nuestro informe de tesis”.
- “El aspecto económico se presenta como una limitación para el financiamiento del trabajo de investigación”.

1.6 Viabilidad

“Es viable la presente investigación porque se dispone de”:

- “Los recursos humanos y materiales suficientes para realizar el estudio en el tiempo disponible previsto”.
- “Es factible lograr la participación de los sujetos u objetos necesarios para la investigación. La metodología a seguir conduce a dar respuesta al problema”.
- “Además de los aspectos mencionados la presente investigación es viable porque se dispone de asesor, se dispone con el personal que desarrolla el método”.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Gonzales, J. (2016). En su tesis de Doctorado en Ciencia Política, titulada: “*Contribución Uruguay con Operaciones de Paz de NNUU (1992-2015)*”. Universidad de la Republica. Montevideo. Uruguay.

“El presente trabajo de investigación tiene por objetivo elaborar un relato que aporte densidad argumentativa a las explicaciones propuestas en relación a la contribución uruguaya con operaciones de paz de NNUU y dé cuenta de sus mecanismos causales, las características de su implementación, así como su desarrollo posterior y sus impactos”; el enfoque histórico-interpretativo que adopta el trabajo permite interpelar, en su densidad histórica; así, con un enfoque general heurístico y por la vía de un análisis de las condiciones y características del Uruguay, que “dialoga” permanentemente con la evolución del su entorno internacional, la investigación intenta revelar cómo se fue construyendo su llamativa política de contribución con operaciones de paz, para aportar argumentos que den sustento a las hipótesis que la orientan. Gonzales, J. (2016) llego a las siguientes conclusiones: “Las transformaciones experimentadas por las operaciones de paz al finalizar la guerra fría operaron como marco estructural habilitante condición necesaria pero no suficiente para la contribución el Uruguay con operaciones de paz a partir de 1992”.

Reyes, C. (2015). En su tesis para optar el grado de Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, titulada: “*Las Fuerzas Militares en las Operaciones de Paz ante un escenario de Postconflicto*”. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Colombia.

“El presente trabajo de investigación tiene por objetivo analizar cómo las operaciones de paz pueden ser una de las actividades de las FF.MM para realizar en el eventual postconflicto”; el trabajo es de tipo descriptivo; con un enfoque cuantitativo. Reyes, C. (2015) Llego a la siguiente conclusión: el concepto de las operaciones de paz aún se encuentra en construcción, la falta de un marco jurídico concreto permite que siga evolucionando, elaborándose a partir de las lecciones aprendidas, pero asimismo permite que los Estados miembro y Naciones Unidas se encuentren en posiciones contradictorias, ya que no se oponen al establecimiento de las operaciones de paz, pero al establecer el uso de la fuerza en legítima defensa o de uso coercitivo se evidencia las discrepancias y falta de consenso (Gifra, 2013; 21).

Gonzales, M. (2002). En su tesis titulada: *“Instrucción necesaria que debe recibir el Oficial Subalterno para su participación de Misiones de Paz, a la luz de los cambios impuestos en la Tercera Generación de dichas Misiones”*. Instituto Militar de Estudios Superiores. Montevideo. República Oriental del Uruguay.

El objetivo de la presente tesis será determinar si se puede mantener o no la hipótesis planteada, o sea, si la instrucción recibida por el Oficial Subalterno, previo a su concurrencia al exterior como integrante de un Batallón operativo, es adecuada para el cumplimiento de la misión asignada; el trabajo de investigación es básicamente de tipo exploratorio; en su desarrollo tiene características de estudio correlacional. Gonzales, M. (2002) Llego a la siguiente conclusión: Los Tenientes 1º y Tenientes 2º del Arma de Infantería que integraron el Batallón Uruguay III en Angola, si bien no recibieron un Curso estándar específico para Operaciones de Mantenimiento de la Paz, poseían instrucción previa al momento de concurrir al área de misión, que es valorada en su conjunto como positiva.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Valencia, M. (2013). En su tesis para optar el grado de Doctor en Planificación y Gestión, titulada: *“Relaciones Civiles Militares en el Perú y su contribución a la Seguridad y al Desarrollo Nacional”*. Universidad Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú.

“El presente trabajo de investigación tiene por objetivo describir la situación actual por la que atraviesan las relaciones civiles-militares en nuestro país y determinar las causas o consecuencias de determinan puntos de encuentro y desencuentros entre las relaciones civiles militares; se trató de una investigación de tipo Descriptivo”; “el método que se utilizó fue el inductivo–deductivo; el presente trabajo de investigación utilizó el diseño no experimental, transeccional y descriptivo; la población estuvo conformada por las autoridades locales, los estudiantes de las diversas Universidades de Trujillo, personal Docente, y el personal militar del Ejército que labora en la 32ª Brig. Inf. con sede en Trujillo. Valencia”. M. (2013) llegó a la siguiente conclusión: “Ha logrado determinar la situación por la que atraviesan las Relaciones Civiles militares en algunos países de América Latina, la cual es de desconfianza y temor antes que, de respeto y colaboración, además de establecer el Rol constitucional de nuestras Fuerzas Armadas en el desarrollo y defensa nacional”.

Céli, J.; Loayza. I. & Ocampo, W. (2017). En la tesis para optar el Grado de Magíster en Gestión Pública, titulada: *“Planeamiento Estratégico de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres del Ejército”*. Universidad del Pacífico. Lima. Perú.

“El presente trabajo de investigación tiene por objetivo definir estrategias en la preparación y respuesta en gestión reactiva del riesgo de desastres para el desarrollo de un modelo de acción ante desastres propio del EP”; “presenta un enfoque cualitativo; con un diseño no experimental; de tipo exploratorio; teniendo en cuenta

que se emplearon instrumentos de levantamiento de información de carácter cualitativo (observación, entrevistas y grupo focales), estos se aplicaron solo una vez sobre la misma población y en un periodo determinado”. Céli, J.; Loayza. I. & Ocampo, W. (2017) llegaron a la siguiente conclusión: “De la parte introductoria se concluye que la GRD es una preocupación contante en el Ejército. Desde hace poco más de una década sus oficiales han desarrollado investigaciones descriptivas sobre distintas experiencias en la atención de la población afectada, así como en la rehabilitación y reconstrucción de las zonas devastadas”.

Ortiz, J. & Saux, E. (2018). En su tesis para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, titulada: *“La Educación Militar y los valores de la Democracia del Profesional Técnico del Ejército del Perú”*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima. Perú.

“El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar la relación entre la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz con los beneficios e importancia al interior de los institutos armados, el 2017”; “es una investigación de tipo cuantitativa, no experimental básica–descriptiva; se cuenta con una población operacional, teniendo presente a los alumnos que se encuentran en el 2do año de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Escuela de Posgrado el 2017”. Ortiz, J. & Saux, E. (2018) llegaron a la siguiente conclusión: “se concluye que existe relación directa entre la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz con el nacimiento de una nueva doctrina al interior de los institutos armados, hipótesis que quedó demostrada en la tabla 3. Se concluye que la doctrina militar planeada y dirigida por el Ministerio de Defensa no está siendo evaluada y que personal militar que participa en misiones de paz trae como lecciones aprendidas nuevas formas de entender las operaciones y acciones militares. Se

concluye que las misiones de paz operan bajo unos principios doctrinarios que data de la Segunda Guerra Mundial sin embargo sus técnicas, métodos y procedimientos son evaluados permanentemente los cuales son transmitidos al personal de los países participantes para que actualicen su doctrina militar de operaciones de paz”.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho

Tipología

“Una subespecie de las Operaciones de Paz es aquellas que han sido denominadas *intervenciones humanitarias*, sobre cuyo concepto reina gran confusión terminológica. Para clarificar la materia de las, más propiamente, llamadas *acciones humanitarias*, debemos distinguir los siguientes tipos”. (Bellina, J., 2009, p.38)

1º *Las intervenciones humanitarias*, “es decir el empleo unilateral de la fuerza por un Estado (o un grupo de Estados) con fines humanitarios en el territorio de otro Estado y sin su consentimiento. Este tipo de operaciones, cuando le falte autorización del C. de Seguridad, carecen de la cobertura legal de la Carta de las N. Unidas y, por tanto, son contrarias al precepto imperativo de prohibición del uso de la fuerza”. (Bellina, J., 2009, p.38)

2º *La asistencia humanitaria*, “como protección a las víctimas de la guerra prevista en los Convenios de Ginebra y sus Protocolos Adicionales. Significa el deber de los Estados de atender las necesidades de la población civil y demás víctimas de los

conflictos armados, el derecho de las víctimas a recibir la ayuda humanitaria internacional necesaria para supervivencia y el derecho de las organizaciones humanitarias (neutrales e imparciales) para acceder a las víctimas y socorrerlas, sin que las partes en un conflicto armado puedan denegar este acceso arbitrariamente. El Derecho de los Conflictos Armados o Derecho Internacional Humanitario es ajeno a toda idea de fuerza y se basa en el consentimiento de los Estados y su obligación de respetar y hacer respetar los Convenios de Ginebra". (Bellina, J., 2009, p.38)

3º La llamada injerencia humanitaria, que supone la autorización del C. Seguridad para el uso proporcionado de la fuerza con fines humanitarios, con o sin el consentimiento del Estado anfitrión. Significa que las expediciones de socorro (corredores humanitarios) pueden alcanzar sus objetivos con la adecuada escolta militar, que puede hacer uso de la fuerza armada para garantizar el fin de la misión humanitaria. La injerencia humanitaria no puede encontrar fundamento alguno en el Derecho Internacional Humanitario o Derecho de los Conflictos Armados, ajeno a la idea de la fuerza y respetuoso con la soberanía estatal. Está basado, en definitiva, en el consentimiento de las partes en el conflicto armado, cuya confianza deben ganarse las organizaciones humanitarias. Por ello, el Comité Internacional de la Cruz Roja no participa en las acciones armadas y guarda sus distancias con la llamada injerencia humanitaria. (Bellina, J., 2009, p.39)

Así pues, la injerencia humanitaria solo puede encontrar justificación en una norma habilitante del C. de Seguridad en aplicación del Cap. VII de la Carta, cuando el desconocimiento o violación de los Derechos Humanos o el Derecho Internacional Humanitario supone una amenaza para la paz o seguridad internacionales. Se concreta en la posibilidad de emplear todos

los medios necesarios, incluido el uso de la fuerza, cuando se produzca cualquier obstrucción deliberada y arbitraria de la libertad de circulación de los convoyes humanitarios protegidos. (Bellina, J., 2009, p.39)

Principios

“Las operaciones de mantenimiento de la paz se rigen por ocho principios generales que constituyen la base doctrinal de las mismas, a saber, consentimiento, neutralidad, imparcialidad, consejo internacional, apoyo incondicional, apoyo incondicional a las partes en conflicto, limitado uso de la fuerza, adecuada normatividad y unidad de mando”. (Operaciones de Paz, 1997, p.247)

1° Consentimiento

Las operaciones de mantenimiento de la paz tienen que ser establecidas con el consentimiento de las partes del conflicto en cuestión. (Operaciones de Paz, 1997, p.247)

2° Neutralidad

Los Estados que aportan fuerzas de mantenimiento de la paz u observadores militares deben ser neutrales en la creces que da lugar a la organización de una operación de mantenimiento de la paz. (Operaciones de Paz, 1997, p.247)

3° Imparcialidad

Las fuerzas que integran los distintos contingentes deben actuar con imparcialidad, sin tener en cuenta ningún tipo de afinidad, lengua, religión, raza, costumbre, que pueda favorecer a una de las partes. (Operaciones de Paz, 1997, p.247)

4° Consejo internacional

La operación no puede ser establecida sin un amplio consenso de la comunidad internacional, por lo que deberá ser autorizada por el Consejo de Seguridad u organismo similar en otro tipo de organización multinacional reconocida. (Operaciones de Paz, 1997, p.247)

5° Apoyo incondicional de las partes en conflicto

No basta solo el consenso. En toda operación de mantenimiento de la paz, se debe garantizar a sus componentes la total libertad de movimiento, inspección, verificación y otras facilidades necesarias para el cumplimiento de su misión. (Operaciones de Paz, 1997, p.248)

6° Limitado uso de la fuerza

“Los componentes de una operación de mantenimiento de la paz no tienen derecho de coacción y el uso de la fuerza está limitado a su autodefensa como último recurso. El principio de defensa propia es un derecho inherente; es el único que no se puede enajenar por consentimiento”. (Operaciones de Paz, 1997, p.248)

7° Adecuada normativa

“Es responsabilidad del Consejo de Seguridad u organismo similar dotar a la operación de un mandato flexible y coherente, aceptado por las partes a las que concierne y practicable en la situación que se trate”. (Operaciones de Paz, 1997, p.248)

8° Unidad De Mando

Comprende todos los aspectos militares de la operación, así como las negociaciones con las partes para resolver problemas militares específicos. (Operaciones de Paz, 1997, p.248)

Por otro lado, los principios de las operaciones de paz deben estar acompañadas de determinadas capacidades y puede tener determinadas limitaciones. (Operaciones de Paz, 1997, p.252)

1° Una operación de mantenimiento de la paz requiere las capacidades:

- **Comando y control:** “Todos los participantes en una operación de mantenimiento de la paz (OMP) estarán normalmente bajo el control operativo del jefe de la fuerza (FC) o de los observadores militares (CMO), designados por la ONU u otra organización supranacional reconocida. Cada contingente nacional tendrá un Jefe de Contingente (SMO), que será responsable de los asuntos de administración interna y disciplina”. (Operaciones de Paz, 1997, p.252)
- **Transmisiones:** “El sistema de transmisiones que se organice deberá estar hecho a la medida de las necesidades de la misión. Debe ser capaz de proporcionar enlace fiable para toda la cadena de mando”. (Operaciones de Paz, 1997, p.252)
- **Movilidad:** “La fuerza o los observadores militares deberán disponer de la suficiente movilidad para actuar en su zona de operaciones. Esta movilidad se la darán los vehículos todo terreno, tanto de ruedas como de cadenas, además de los necesarios medios aéreos”. (Operaciones de Paz, 1997, p.252)

- **Seguridad:** “Una Fuerza Multinacional de Paz necesitará una adecuada reserva a todos los niveles que le permita enfrentarse con situaciones peligrosas e imprevistas”. (Operaciones de Paz, 1997, p.252)
- **Protección:** “Los componentes de una Organización Mundial de Paz necesitarán disponer de los adecuados medios de protección que les garantice la autodefensa ante cualquier tipo de riesgo”. (Operaciones de Paz, 1997, p.253)
- **Apoyo logístico:** “El apoyo logístico es la piedra angular de una operación de mantenimiento de la paz. Se deberá organizar, tanto en lo que se refiere a las unidades de apoyo como a los procedimientos, a medida de cada misión”. (Operaciones de Paz, 1997, p.253)
- **Relaciones públicas:** “Cualquier tipo de Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP) atraerá la atención de los medios de comunicación social y el interés público. Deberá establecerse el adecuado sistema de información pública”. (Operaciones de Paz, 1997, p.253)
- **Información:** “Una OMP deberá disponer siempre de información precisa y oportuna. Para ello, deberá tener los medios necesarios que le garanticen la suficiente capacidad de dirección, obtención, evaluación y difusión de esta”. (Operaciones de Paz, 1997, p.253)

2° Una operación de mantenimiento de la paz puede tener las siguientes limitaciones:

- **Falta de apoyos de fuego:** “Los componentes de una OMP pueden estar desarmados (observadores militares) o ligeramente armados (fuerza de mantenimiento de la paz). Como norma general, una Fuerza Multinacional Paz (FMP) estará lo suficientemente armada como para permitirle defenderse contra amenazas puntuales”. (Operaciones de Paz, 1997, p.272)
- **Vulnerabilidad:** “Al estar los miembros del contingente armados y equipados ligeramente y poseer una movilidad y protección limitada, serán muy vulnerables ante acciones ofensivas de cierta envergadura. Deberán, por tanto, redactarse planes para el repliegue o retirada del mismo o para dotarle de los necesarios refuerzos y apoyos logísticos”. (Operaciones de Paz, 1997, p.272)
- **Apoyo Logístico:** “El desarrollo normal de las funciones logísticas puede ser fácilmente restringido o interrumpido por las partes beligerantes en las áreas conflictivas”. (Operaciones de Paz, 1997, p.272)

Organización de la Operación

“La organización de una operación de mantenimiento de la paz es una labor normalmente muy compleja, ya que interviene una gran variedad de organismos: ONU, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Defensa, Comando Conjunto e instituciones armadas”. (Palacios, G., 2007, p.84)

“Además, al ser una actividad que requiere una rápida ejecución, es decir, el tiempo que transcurre desde que se comienza a gestar la

operación hasta que se ejecuta es normalmente corto, el planeamiento de los distintos organismos que intervienen se superpone en la mayoría de los casos". (Palacios, G., 2007, p.84)

"Una vez decidida por el Gobierno la participación en una operación de mantenimiento de la paz, él emite una directiva en la que se fijará":

- "Objeto de la misión"
- "Concepto de la operación"
- "Zona de actuación"
- "Entidad de la fuerza"
- "Organización del mando"
- "Reglas de comportamiento (medidas de seguridad, esbozo de ROE, etcétera)"
- "Medidas de coordinación (plazos, apoyos, organismos involucrados, etcétera)"

"Con objeto de desarrollar el proceso completo, no se contempla aquí la posibilidad de una orden preparatoria previa que pondría en marcha el sistema con antelación a recibir la citada directiva". (Palacios, G., 2007, p.84)

"De la directiva de planeamiento se obtendrá el tipo de misión (envío de observadores, unidades o apoyos diversos) que hay que desarrollar. Este parámetro y el tiempo disponible condicionarán todo el planeamiento posterior". (Palacios, G., 2007, p.84)

"En este caso, el planeamiento se reduce a seleccionar, de acuerdo con los requisitos impuestos por la ONU y que normalmente se relacionan en el documento Directrices para la Misión (*Guidelines*), el número de observadores necesarios, equiparlos y entrenarlos, para ponerlos a disposición de NN.UU en la zona establecida. Los observadores militares son personal colocado bajo el mandato de la

ONU, durante un tiempo limitado, por el Gobierno de un Estado miembro que ha sido requerido para ello. Normalmente suelen ser oficiales de las FFAA en situación de actividad que cumplen las condiciones y cualificaciones necesarias para su destino. En la zona de operaciones, están bajo el mando del Jefe de los Observadores Militares (CMO), ante quien son responsables del cumplimiento de su misión. Sus cometidos principales son observar e informar y, para ello, desarrollan un sinnúmero de actividades”. (Palacios, G., 2007, p.85)

El personal seleccionado para actuar como observador militar

“Debe reunir una serie de características particulares adecuadas a este tipo de operaciones, ya que su labor puede tener repercusiones políticas y un error podría dar lugar a un incidente diplomático”. Entre sus cualidades deben destacar:

- “Personalidad definida, carácter equilibrado y serenidad de juicio”.
- “Capacidad de relación, diplomacia y don de gentes”.
- “Capacidad para familiarizarse pronto con la situación en la zona, costumbres, etc”.
- “Conocimiento del idioma de la misión, normalmente el inglés, a un nivel aceptable y a ser posible el de la zona de operaciones”.
- “Liderazgo, autodisciplina, profesionalidad, credibilidad y decisión”.
- “Paciencia, flexibilidad, objetividad e imparcialidad”.
- “Experiencia militar, iniciativa”.

“Los observadores militares suelen ser de empleo de Teniente a Mayor. En el caso de aportar unidades, el planeamiento es más complicado. Al no existir unidades dedicadas específicamente a este tipo de operaciones, es preciso organizarse con arreglo a los parámetros establecidos por la ONU y reflejados en la directiva de planeamiento del para ello el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas cuenta con el dato de Operaciones de Paz. Se debe tener

siempre en cuenta que el planeamiento de una operación de mantenimiento de la paz es continuo. No solo es preciso realizar las acciones necesarias para organizar, preparar y desplegar la fuerza en la zona de operaciones, sino que también hay que prever su relevo, refuerzo, evacuación y apoyo". (Palacios, G., 2007, p.86)

"Generalmente, el jefe designado por NN.UU como jefe de la fuerza (FC) desplegada en la zona de operaciones organiza un estado mayor multinacional que está formado por representantes de todos los países que envíen unidades". (Palacios, G., 2007, p.86)

"Este aspecto es tenido en cuenta en el planeamiento para que, además de los de la unidad, se designen los oficiales necesarios para cubrir estos puestos. Normalmente su número es proporcional a la entidad del contingente nacional". (Palacios, G., 2007, p.86)

"Un contingente nacional lo constituye la contribución militar total de una nación a una operación de mantenimiento de la paz. Incluye, en su caso, unidades, observadores, oficiales de estado mayor en el EM multinacional y especialistas. El jefe del contingente nacional (SSO) será el oficial más caracterizado entre los presentes. Este cargo no podrá recaer en el jefe de la misión, de la fuerza, o de los observadores militares". (Palacios, G., 2007, p.86)

"En este caso, no existe estructura alguna para el grupo de observadores designado. Lo normal es que dicho grupo se fraccione, una vez llegado a la zona de operaciones, de acuerdo con el planeamiento del jefe de los observadores militares (CMO) para cumplir la misión". (Palacios, G., 2007, p.87)

"La fuerza designada para una operación de mantenimiento de la paz está especialmente organizada para la misión que ha de cumplir, en sus aspectos operativo y logístico, para cada situación particular". (Palacios, G., 2007, p.87)

“Sin embargo, al diseñar la fuerza, es preciso tener en cuenta, además, otras consideraciones como la capacidad de establecer una presencia visible y la capacidad de autodefensa en caso necesario”. (Palacios, G., 2007, p.87)

“A priori, la unidad más adecuada es el batallón de infantería ya que puede mantener posiciones, proporcionar observación y presencia continua, así como personal para establecer puntos de control, interponerse entre unidades beligerantes y realizar patrullas”. (Palacios, G., 2007, p.87)

“Las unidades mecanizadas y de reconocimiento son particularmente útiles cuando la situación es fluida y abarca un área extensa o cuando las condiciones del conflicto aconsejen una mayor protección de la fuerza de mantenimiento de la paz”. (Palacios, G., 2007, p.87)

“Las Naciones Unidas preconizan que las unidades de maniobra puestas a su disposición sean de esta entidad, apoyadas por unidades de transmisiones e ingenieros que aportan otros países participantes. El apoyo logístico, normalmente, es responsabilidad de la ONU, con aportación de unidades y medios de los distintos países, por contrato con empresas civiles o con los propios medios de la Organización”. (Palacios, G., 2007, p.87)

“El batallón de infantería constituye el elemento principal de una agrupación para una operación de mantenimiento de la paz. El batallón de infantería motorizado, por su estructura ligera, ágil, flexible y posibilidades de sufrir segregaciones o aceptar refuerzos, es el más adecuado para servir como base de la citada agrupación. No obstante, en el momento de su utilización y ante los condicionamientos”, puede establecerse lo siguiente:

“En lo que corresponde a las unidades de apoyo logístico se presta especial atención a este aspecto de la misión dadas sus características de aislamiento, lejanía del terreno nacional y previsibles dificultades para la explotación local en la mayoría de los casos. Si en el plano operativo es difícil definir unas líneas generales comunes a este tipo de operaciones, aún lo es más en el plano logístico, debido fundamentalmente a los diferentes ámbitos geográficos y a las distintas condiciones económicas en que pueden desarrollarse cada una de estas misiones de paz”. (Palacios, G., 2007, p.87)

“En consecuencia, se establecen solamente las líneas generales de las necesidades que deberán ser satisfechas en función de la misión de que se trate con los medios disponibles”. (Palacios, G., 2007, p.87)

2.3 Definiciones conceptuales

2.3.1. Asistencia humanitaria

“La asistencia humanitaria es la ayuda a una población afectada con el propósito primordial de salvar vidas y mitigar el sufrimiento de una población afectada por una crisis. La asistencia humanitaria debe prestarse de conformidad con los principios humanitarios básicos de humanidad, imparcialidad y neutralidad. Para los fines de estas directrices, la asistencia puede dividirse en tres categorías según el grado de contacto con la población afectada. Estas categorías son importantes porque permiten definir los tipos de asistencia humanitaria que podría resultar apropiado apoyar mediante recursos militares internacionales en diferentes condiciones, dado que se han llevado a cabo consultas amplias con todas las partes interesadas para explicar la naturaleza y la necesidad de la asistencia”.

2.3.2. Capacidad Militar

“Conjunto de sistemas que, operados bajo unos principios y procedimientos doctrinales establecidos, permiten obtener determinados efectos mediante su empleo en operaciones para cumplir con las misiones asignadas”.

2.3.3. Combatiente

“En el DIH, el término combatiente en un conflicto armado internacional hace referencia a las personas con derecho a participar directamente en hostilidades entre Estados. Los combatientes son, principalmente, los miembros de las fuerzas armadas de una parte en conflicto (exceptuando a su personal médico y religioso) con derecho a participar directamente en las hostilidades. Los combatientes tienen la obligación de distinguirse de los civiles y de respetar el DIH. Si los combatientes caen en manos de sus adversarios, tienen derecho a recibir el estatuto de prisioneros de guerra”.

2.3.4. Comité Internacional de la Cruz Roja

“Organización imparcial, neutral e independiente que tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia. El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales. Fundado en 1863, el CICR dio origen a los Convenios de Ginebra y al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyas actividades internacionales en los conflictos armados y en otras situaciones de violencia dirige y coordina. Comisiones de la verdad Órganos temporales oficiales establecidos para investigar infracciones cometidas durante un período de tiempo que concluya con un informe final y con recomendaciones de reforma”.

2.3.5. Control civil

“Una operación humanitaria que utiliza recursos militares debe mantener su naturaleza y carácter civiles. Mientras los recursos militares permanecen bajo el control de las fuerzas militares, la operación en su conjunto debe mantenerse bajo la autoridad y el control generales de la organización humanitaria responsable. Esto no implica ningún comando civil ni régimen de control sobre los recursos militares”.

2.3.6. Convenios de Ginebra de 1949

“Cuatro tratados que son la base del DIH moderno y que han sido ratificados universalmente. Los cuatro Convenios de Ginebra confieren protección a distintas categorías de personas durante los conflictos armados: los heridos y los enfermos de las fuerzas armadas en campaña (Convenio de Ginebra I), los heridos, los enfermos y los náufragos de las fuerzas armadas en el mar (Convenio de Ginebra II), los prisioneros de guerra (Convenio de Ginebra III) y la población civil (Convenio de Ginebra IV)”.

2.3.7. Derecho internacional de los derechos humanos

“Conjunto de normas internacionales, establecidas mediante tratados y costumbres, cuyo propósito es proteger la vida y la dignidad humana de las personas frente a la conducta arbitraria de los gobiernos. El derecho de los derechos humanos se aplica a todas las personas, en todo momento y en cualquier circunstancia”.

2.3.8. Derecho internacional humanitario

“Cuerpo del derecho internacional que consiste en tratados y normas consuetudinarias que se proponen, en tiempo de conflicto armado, limitar el sufrimiento que causa la guerra, mediante la protección de las personas que no participan en las hostilidades o que han dejado de hacerlo y la restricción de los métodos y los medios de combate que pueden emplearse (conocido también

como derecho de la guerra, derecho de los conflictos armados o jus in bello)”.

2.3.9. Epidemia

“Calamidad de origen sanitario que consiste en una enfermedad infectocontagiosa que se propaga a un gran número de personas en un período muy corto y claramente excede la incidencia normal esperada”. “Cuando se trata de enfermedades que afectan a plantas, a humanos o a otros animales, se emplean, respectivamente, las palabras epifitía, epidemia y epizootia. quitar lo escrito en azul”.

2.3.10. Evacuación

“Procedimiento de medida de seguridad por alejamiento de la población de la zona de peligro, en la cual debe preverse la colaboración de la población civil de manera individual o en grupos. Proceso de movilización de personas, animales u otros, de zonas de peligro o riesgo inminente, con el fin de minimizar pérdidas de vidas y daños; además de facilitarles durante ese tiempo rescate, socorro y rehabilitación, por medio de medidas controladas”.

2.3.11. Humanidad

“Debe paliarse el sufrimiento humano dondequiera se encuentre, prestándose atención especial a los grupos más vulnerables de la población, como los niños, las mujeres y los ancianos. Deben protegerse la dignidad y los derechos de todas las víctimas”.

2.3.12. Neutralidad

“La asistencia humanitaria deberá proporcionarse sin participar en hostilidades ni tomar partido en las controversias de naturaleza política, religiosa o ideológica”.

2.3.13. Imparcialidad

“La asistencia humanitaria deberá proporcionarse sin discriminación debido al origen étnico, el género, la nacionalidad, las opiniones políticas, la raza o la religión. El alivio del sufrimiento debe guiarse exclusivamente por las necesidades, y deberá darse prioridad a los casos de sufrimiento más urgentes”.

2.3.14. Recursos militares y de la defensa civil

“Los recursos militares y de la defensa civil (RMCD) según se definen en las Directrices de Oslo de 1994, abarcan el personal de socorro, equipo, los suministros y servicios que prestan las organizaciones militares y de la defensa civil extranjeras”. “Además, una organización de defensa civil puede ser toda organización que, bajo el control de un gobierno, desempeñe las funciones enumeradas en el párrafo 1) del artículo 61 del Protocolo Adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949. Cuando estos recursos están bajo el control de las Naciones Unidas se alude a ellos como RMDC de las Naciones Unidas”.

2.3.15. Sistemas vitales

“Sistemas que son operativamente esenciales y que respaldan el normal funcionamiento de la sociedad, comunidad y la economía, tanto en situaciones normales como de desastres. Incluyen abasto de agua, energía, atención médica, centros de elaboración y viales de acceso”.

2.3.16. Situación de desastre

“Se define como aquella en que un peligro de desastre se manifiesta sobre un elemento o varios con un determinado grado de vulnerabilidad, provocando pérdidas y daños importantes, pero sin que llegue a producirse una situación caracterizada como desastre. Diferentes agencias de Naciones Unidas y especialistas de otros países denominan esta situación como Emergencias, término que no se emplea por la Defensa Civil cubana a fin de evitar

que sea confundido con el Estado de Emergencia que es una de las Situaciones Excepcionales recogidas en nuestra Constitución”.

2.3.17. Trato humano

“Principio fundamental en el que se basan los cuatro Convenios de Ginebra, según el cual se debe tratar a los seres humanos con respeto por su dignidad inherente”.

2.4 Variables: Definición conceptual y operacional

2.4.1 Definición conceptual

Participación humanitaria

“Supone la participación de las Fuerzas Armadas en actividades que se desarrollan con una finalidad humanitaria. Se proporcionan escoltas armadas para garantizar que la ayuda humanitaria llegue a las víctimas, abriendo corredores humanitarios. Se confunde así, en ocasiones, el derecho de acceso (humanitario) a la población civil para su asistencia con lo que llega a denominarse derecho-deber de injerencia humanitaria, desconociendo su falta de apoyo en el Derecho Internacional Humanitario”. (Convenio de Ginebra)

2.4.2 Definición operacional

Tabla 1. *Operacionalización de las variables*

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable	Tipología	<ul style="list-style-type: none"> • Las intervenciones humanitarias • La asistencia humanitaria • La injerencia humanitaria

Participación
humanitaria de los
cadetes del arma de
Infantería de la EMCH
“CFB” en la ayuda a los
damnificados de San
Juan de Lurigancho

Principios	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento • Neutralidad • Imparcialidad • Consejo internacional • Apoyo incondicional • Limitado uso de la fuerza • Adecuada normativa • Unidad de mando
Organización de las operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de la misión • Concepto de la operación • Zona de actuación • Entidad de la fuerza • Organización del mando • Reglas de comportamiento • Medidas de coordinación

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Enfoque

En presente trabajo tiene un enfoque cuantitativo. Gómez (2010, p.121) “señala que, bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir”.

3.2 Tipo de estudio

El diseño de la investigación es descriptivo simple. El investigador busca y recoge información relacionada con el objeto de estudio, no presentándose la administración o control de un tratamiento, es decir está constituida por una variable y una población.

El tipo de investigación a emplearse será descriptivo. La investigación descriptiva es la que se utiliza, tal como el nombre lo dice, para describir la realidad de situaciones, eventos, personas, grupos o comunidades que se estén abordando y que se pretenda analizar.

En este tipo de investigación la cuestión no va mucho más allá del nivel descriptivo; ya que consiste en plantear lo más relevante de un hecho o situación concreta.

3.3 Diseño de estudio

El diseño de investigación será no experimental. Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables. “La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”.

Según el autor (Palella, S. y Martins, F. 2010), define: “El diseño no experimental es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes”. “Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observa las que existen”. (pag.87)

(Kerlinger, F. 2002) “Sostiene que generalmente se llama diseño de investigación al plan y a la estructura de un estudio. Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio”.

Esquema:



Dónde:

M: Muestra con quien(es) vamos a realizar el estudio.

O: Información (observaciones) relevante o de interés que recogemos de la muestra.

3.4 Método

La investigación será básica. Ya que la misma se caracteriza porque parte de un marco teórico y permanece en él; la finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar los conocimientos científicos o filosóficos, pero sin contrastarlos con ningún aspecto práctico.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Población

La población estará conformada por noventa y siete (97) Cadetes del arma de Infantería de 3er año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

3.5.2 Muestra

Sierra (2003, p.39) considera a la muestra como una parte representativa de un conjunto o población debidamente elegida que se somete a observación científica en representación del conjunto, con el propósito de obtener resultados válidos para el universo total investigado.

En la determinación óptima de la muestra se utilizó la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones cuando la población es conocida, el tamaño muestral según Pérez (2005, p.374), el tamaño muestral para una población finita haciendo uso del muestreo aleatorio simple está dado por:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Dónde:

Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P : P = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de P

Q : Q = 0.5, valor asumido debido al desconocimiento de P.

e : Margen de error 8%

N : Población.

n : Tamaño óptimo de muestra

Por lo tanto, aplicando la fórmula se obtuvo una muestra de

$$n = \frac{(1.96)^2 * (97) * (0.5) * (0.5)}{(0.08)^2 * (97 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}$$

$$n = 60 \text{ cadetes de 3ro año de infantería}$$

Esta muestra será seleccionada de manera aleatoria

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

“Las técnicas son procedimientos sistematizados, operativos que sirven para la solución de problemas prácticos. Las técnicas deben ser seleccionadas teniendo en cuenta lo que se investiga, porqué, para qué y cómo se investiga. Las técnicas que se emplearon en el presente trabajo fueron: La observación, el análisis de documentos, escalas para medir actitudes, la experimentación y la encuesta”.

La Encuesta. “Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra sino obtener un perfil compuesto de la población. Una encuesta recoge información de una muestra. Una muestra es usualmente sólo una porción de la población bajo estudio”.

La Observación. “La observación es otra técnica útil para el analista en su proceso de investigación, consiste en observar a las personas cuando efectúan su trabajo. La observación es una técnica de

observación de hechos durante la cual el analista participa activamente actúa como espectador de las actividades llevadas a cabo por una persona para conocer mejor su sistema. El propósito de la observación es múltiple, permite al analista determinar que se está haciendo, como se está haciendo, quien lo hace, cuando se lleva a cabo, cuánto tiempo toma, donde se hace y porque se hace”.

3.6.2 Instrumentos

“Los instrumentos son medios auxiliares para recoger y registrar los datos obtenidos a través de las técnicas y pueden ser: Guía de Observación, Ficha de Observación; Cuestionario, Guía de Análisis de Documentos; Escalas Tipo Likert, Diferencial Semántico; Test; Cuestionario”.

“Se realizará una encuesta de preguntas cerradas”.

3.7 Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.7.1 Validación

(Ñaupas 2009), “plantea que el análisis de datos se realiza con el concurso de la ciencia estadística descriptiva, cuyo objeto fundamental es determinar un conjunto de medidas estadísticas o estadígrafos como las medidas de tendencia central y las medidas de dispersión”.

“Se decidió utilizar el software Word, Excel y el software estadístico SPSS 22. En el análisis propiamente dicho se procederá a determinar medidas y parámetros”:

“Esta escala de Actitudes hacia la Optimización de la Instrucción de los Cadetes de 3er año de Artillería de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi, quienes informaron acerca de la

pertinencia, relevancia, claridad y aplicabilidad del cuestionario de la presente investigación”

3.7.2 Confiabilidad

“La confiabilidad responde a la pregunta ¿con cuánta exactitud los ítemes, reactivos o tareas representan al universo de donde fueron seleccionados?” El término confiabilidad “...designa la exactitud con que un conjunto de puntajes de pruebas mide lo que tendrían que medir” (Ebel, 1977, citado por Fuentes, op. cit., p. 103).

“Para tal fin se aplicará el Coeficiente Alfa de Cronbach: Para evaluar la confiabilidad o la homogeneidad de las preguntas o ítemes es común emplear el coeficiente alfa de Cronbach cuando se trata de alternativas de respuestas policotómicas, como las escalas tipo Likert; la cual puede tomar valores entre 0 y 1, donde: 0 significa confiabilidad nula y 1 representa confiabilidad total”.

3.8 Método de análisis de datos

“Los analistas utilizan una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros (revisión en el sitio) y observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa”.

“Se ha aplicado como técnicas de recolección de datos”:

- “Investigación documental”
- “Investigación de campo”

3.9 Aspectos éticos

“La investigación considera los siguientes criterios éticos”:

- “La investigación tiene un valor social y científico”.
- “La investigación tiene validez científico-pedagógica”.
- “Para realizar la investigación ha existido un consentimiento informado y un respeto a los participantes”.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Descripción

**Para la variable independiente: PARTICIPACIÓN HUMANITARIA DE
LOS CADETES DEL ARMA DE
INFANTERÍA**

Tipología

P-1. ¿Considera usted que las Intervenciones Humanitarias son adecuadas para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 2. *Intervenciones Humanitarias*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	5	8,3	8,3	8,3
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	21,7
	“De acuerdo”	12	20,0	20,0	41,7
	“Totalmente de acuerdo”	35	58,3	58,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

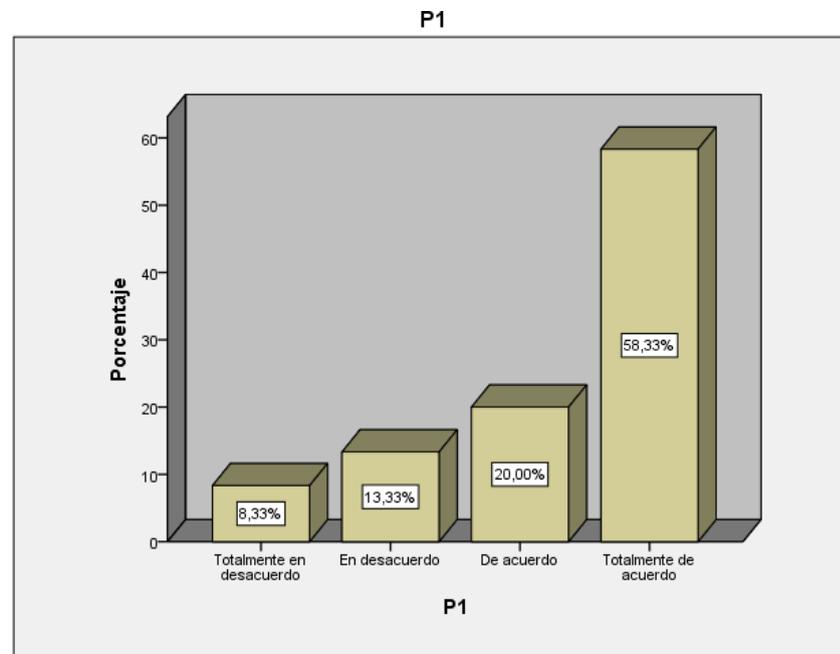


Figura 1. *Intervenciones Humanitarias*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 58,3%; que de acuerdo un 20%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 8,3%.

P-2. ¿Considera usted que la Asistencia Humanitaria es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 3. *Asistencia Humanitaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	7	11,7	11,7	11,7
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	25,0
	“De acuerdo”	10	16,7	16,7	41,7
	“Totalmente de acuerdo”	35	58,3	58,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

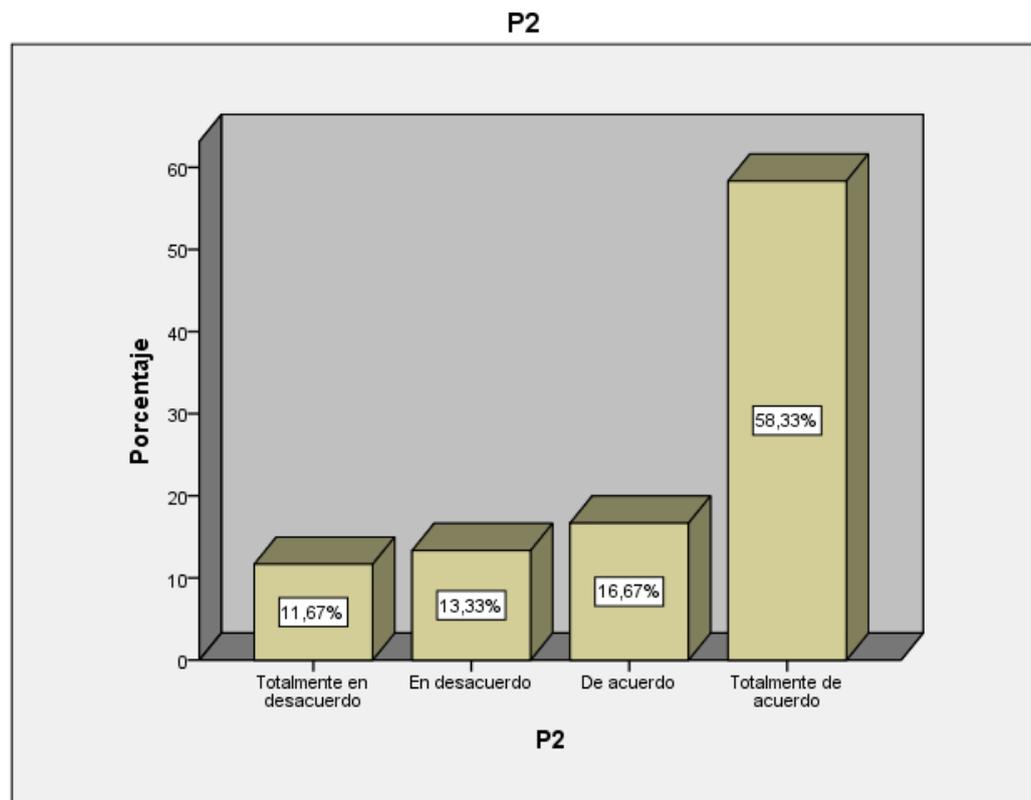


Figura 2. *Asistencia Humanitaria*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 58,3%; que de acuerdo un 16,7%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 11,7%.

P-3. ¿Considera usted que la Injerencia Humanitaria es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 4. *Injerencia Humanitaria*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	4	6,7	6,7	6,7
	“En desacuerdo”	6	10,0	10,0	16,7
	“De acuerdo”	6	10,0	10,0	26,7
	“Totalmente de acuerdo”	44	73,3	73,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

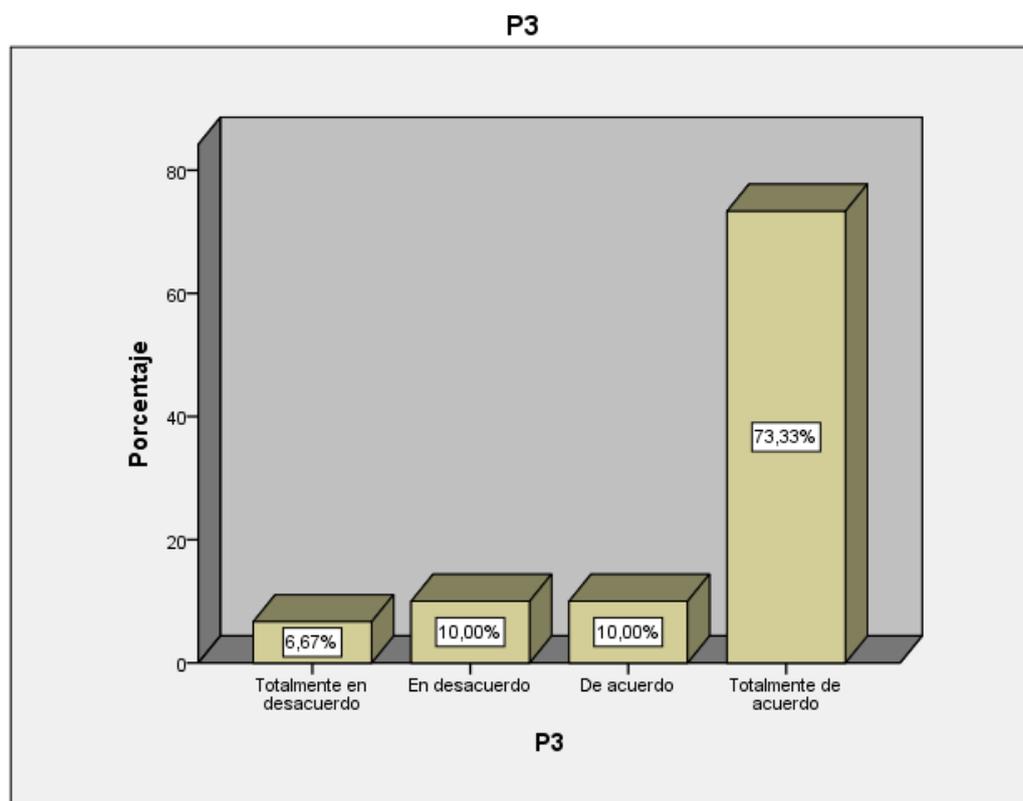


Figura 3. *Injerencia Humanitaria*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 73,3%; que de acuerdo un 10%; dijeron que están en desacuerdo 10%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 6,7%.

Principios

P-4. ¿Considera usted que el Consentimiento como uno de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 5. *El Consentimiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	4	6,7	6,7	6,7
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	20,0
	“De acuerdo”	8	13,3	13,3	33,3
	“Totalmente de acuerdo”	40	66,7	66,7	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

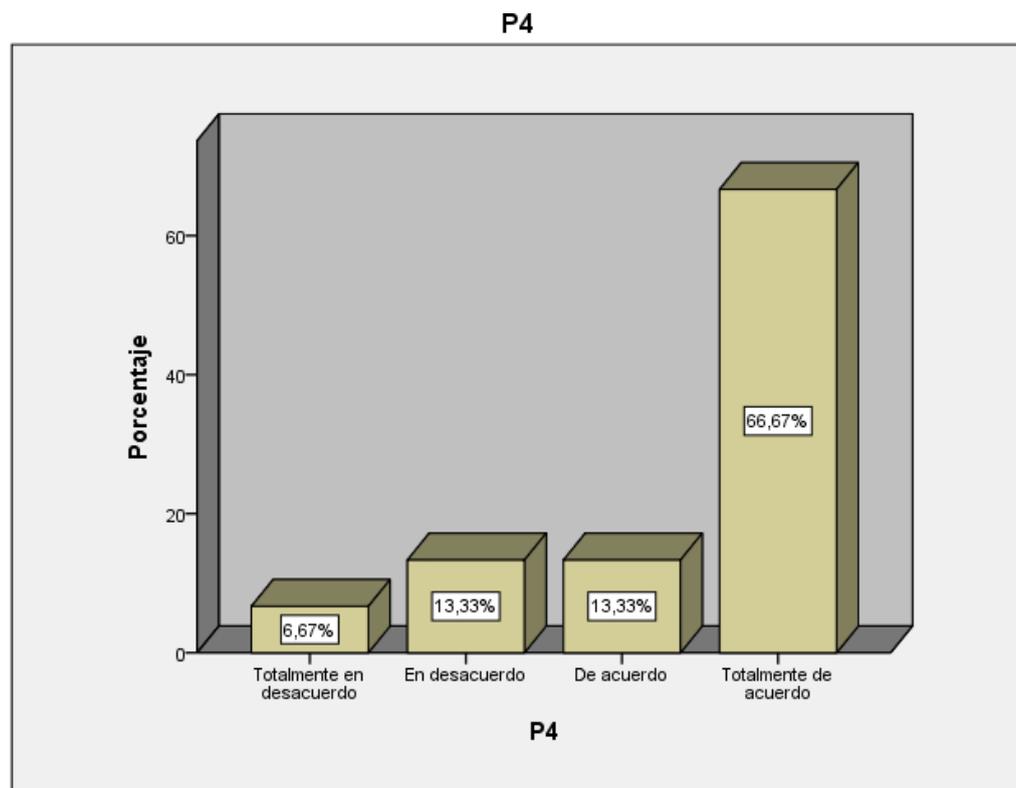


Figura 4. *El Consentimiento*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 66,7%; que de acuerdo un 13,3%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 6,7%.

P-5. ¿Considera usted que la Neutralidad como uno de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 6. *La Neutralidad*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
“En desacuerdo”	9	15,0	15,0	18,3
“De acuerdo”	7	11,7	11,7	30,0
“Totalmente de acuerdo”	42	70,0	70,0	100,0
“Total”	60	100,0	100,0	

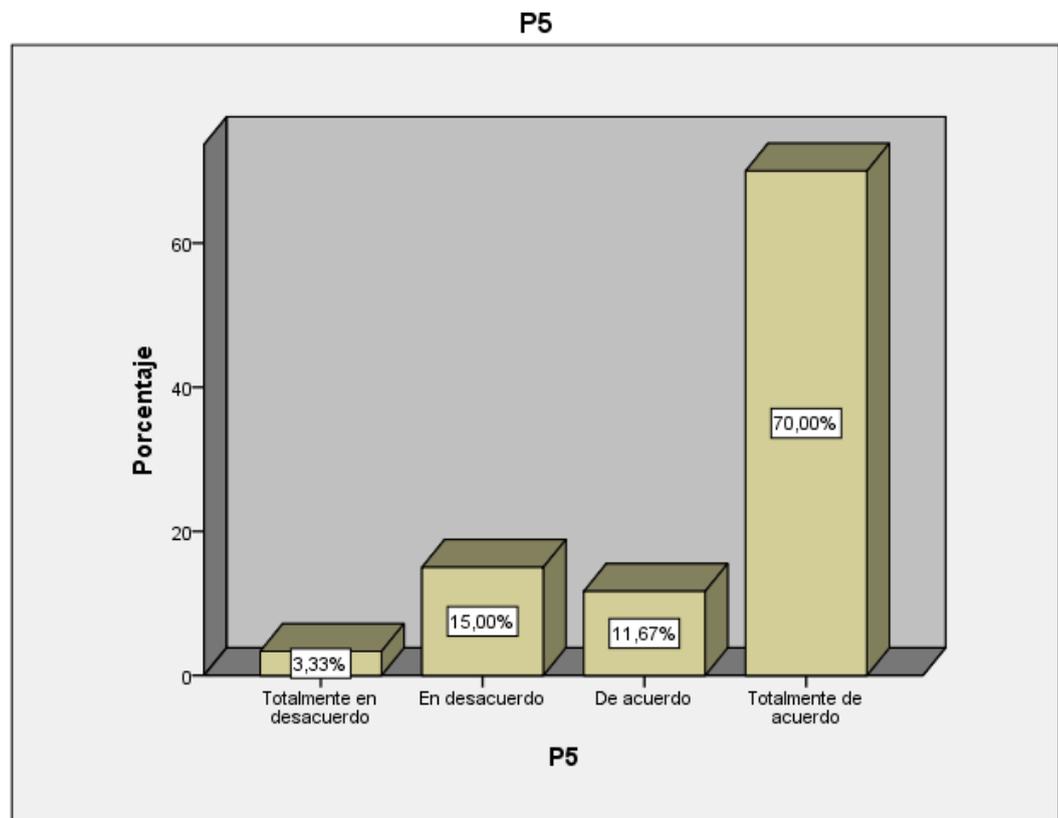


Figura 5. *La Neutralidad*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 70%; que de acuerdo un 11,7%; dijeron que están en desacuerdo 15%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

P-6. ¿Considera usted que la Imparcialidad como uno de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 7. *La Imparcialidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	16,7
	“De acuerdo”	8	13,3	13,3	30,0
	“Totalmente de acuerdo”	42	70,0	70,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

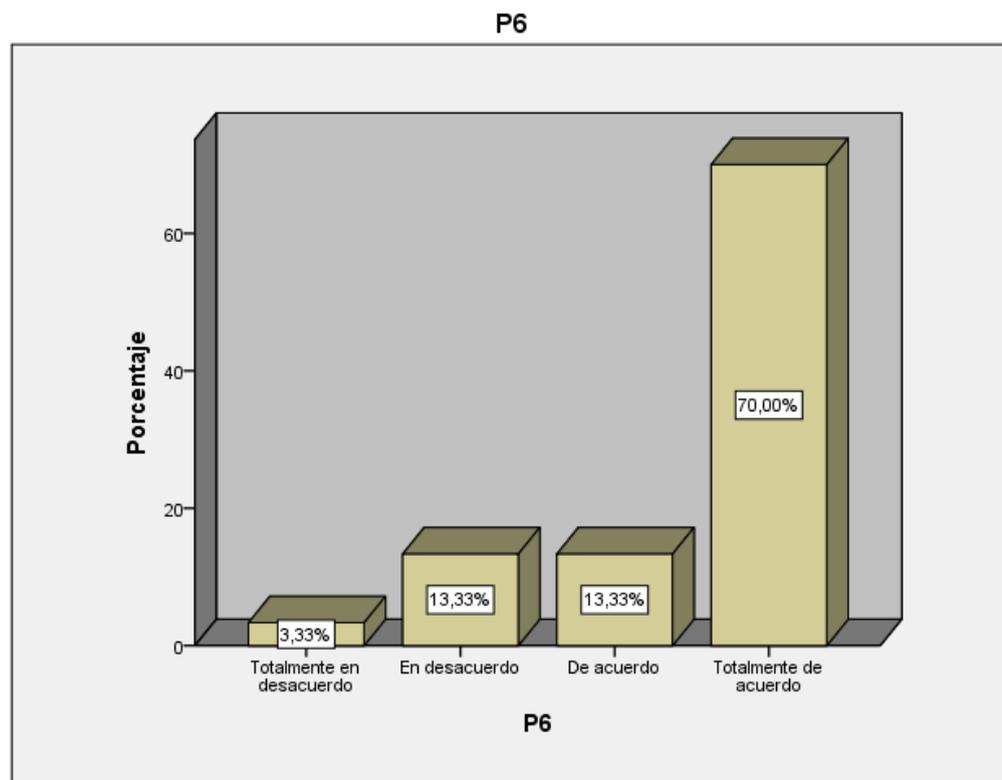


Figura 6. *La Imparcialidad*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 70%; que de acuerdo un 13,3%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

P-7. ¿Considera usted que el Consejo Internacional como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 8. *El Consejo Internacional*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	6	10,0	10,0	10,0
	“En desacuerdo”	4	6,7	6,7	16,7
	“De acuerdo”	12	20,0	20,0	36,7
	“Totalmente de acuerdo”	38	63,3	63,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

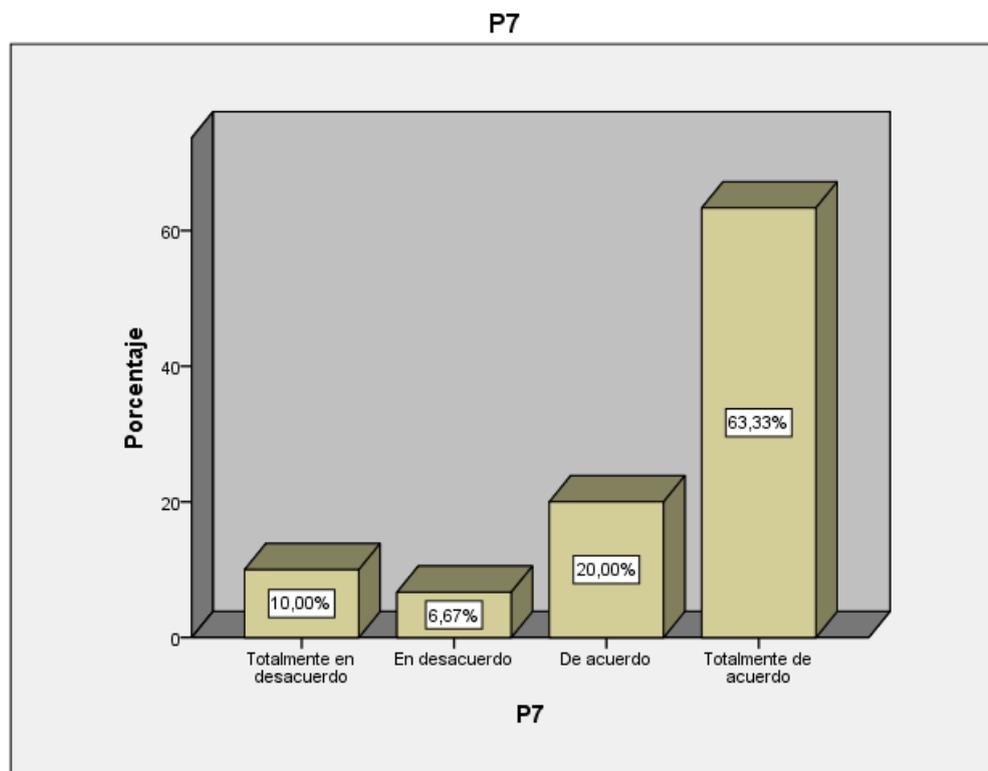


Figura 7. *El Consejo Internacional*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 63,3%; que de acuerdo un 20%; dijeron que están en desacuerdo 6,7%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 10%.

P-8. ¿Considera usted que el Apoyo Internacional como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 9. *El Apoyo Internacional*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	3	5,0	5,0	5,0
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	18,3
	“De acuerdo”	7	11,7	11,7	30,0
	“Totalmente de acuerdo”	42	70,0	70,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

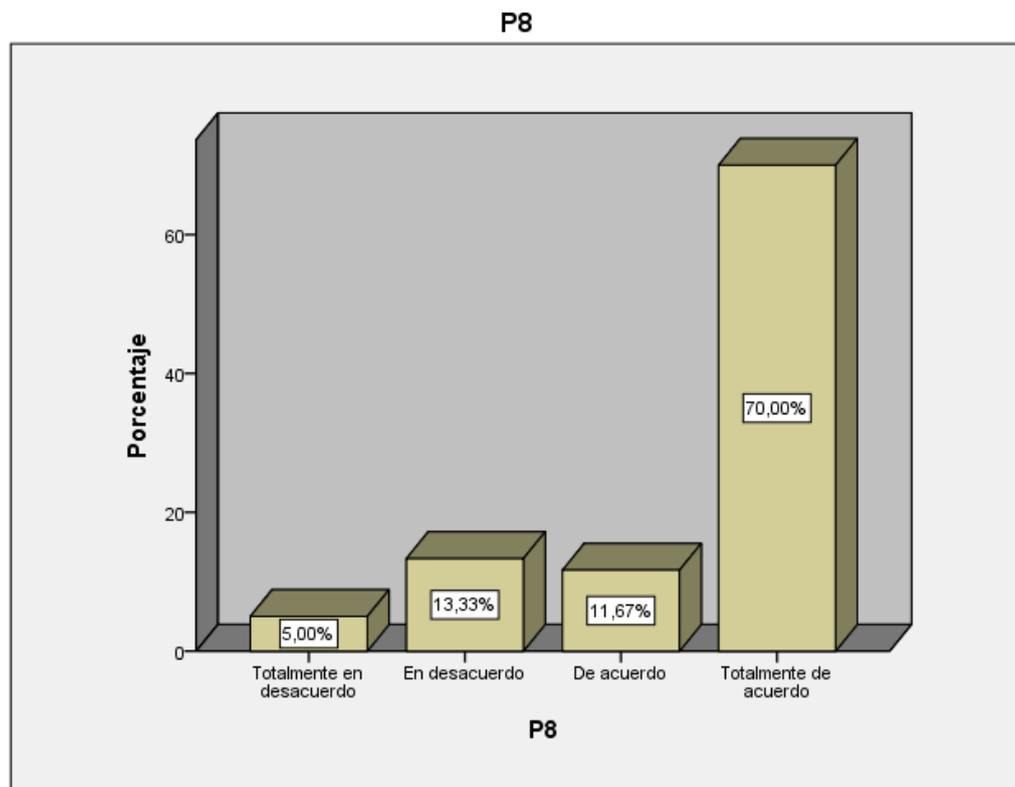


Figura 8. *El Apoyo Internacional*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 70%; que de acuerdo un 11,7%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 5%.

P-9. ¿Considera usted que el Limitado uso de la fuerza como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 10. *El Limitado uso de la fuerza*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	8	13,3	13,3	13,3
	“En desacuerdo”	3	5,0	5,0	18,3
	“De acuerdo”	5	8,3	8,3	26,7
	“Totalmente de acuerdo”	44	73,3	73,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

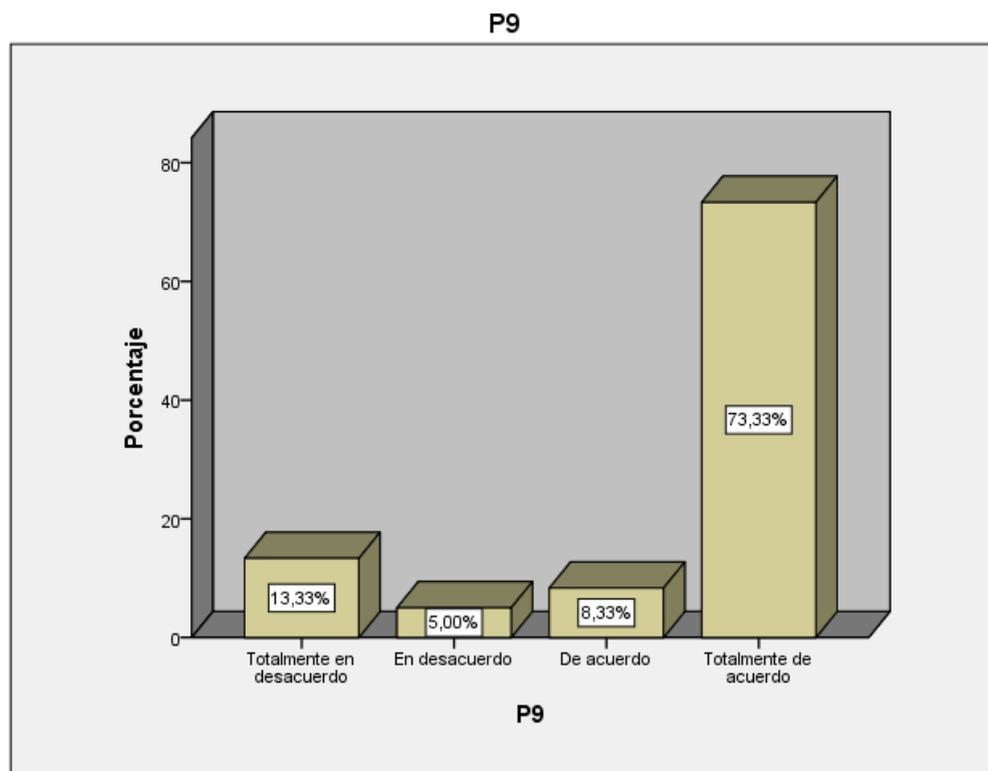


Figura 9. *El Limitado uso de la fuerza*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 73,3%; que de acuerdo un 8,3%; dijeron que están en desacuerdo 5%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 13,3%.

P-10. ¿Considera usted que la Adecuada Normativa como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 11. *La Adecuada Normativa*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
	“En desacuerdo”	9	15,0	15,0	18,3
	“De acuerdo”	14	23,3	23,3	41,7
	“Totalmente de acuerdo”	35	58,3	58,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

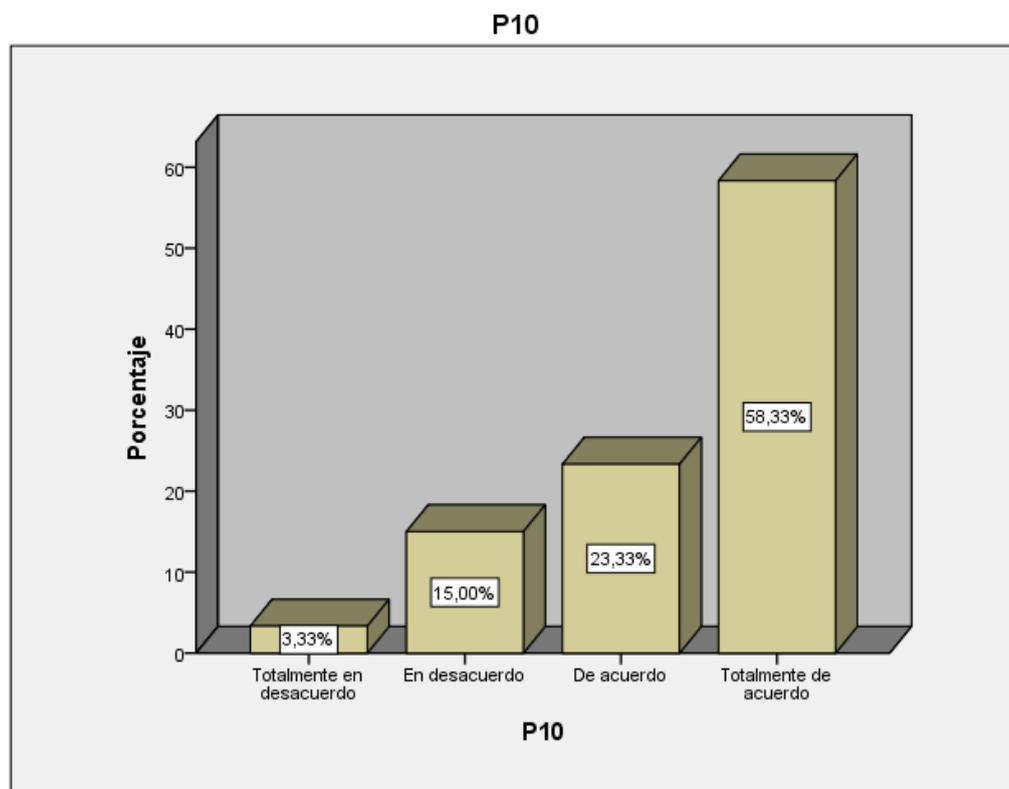


Figura 10. *La Adecuada Normativa*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 58,3%; que de acuerdo un 23,3%; dijeron que están en desacuerdo 15%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

P-11. ¿Considera usted que la Unidad de Mando como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 12. *La Unidad de Mando*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	6	10,0	10,0	10,0
	“En desacuerdo”	6	10,0	10,0	20,0
	“De acuerdo”	7	11,7	11,7	31,7
	“Totalmente de acuerdo”	41	68,3	68,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

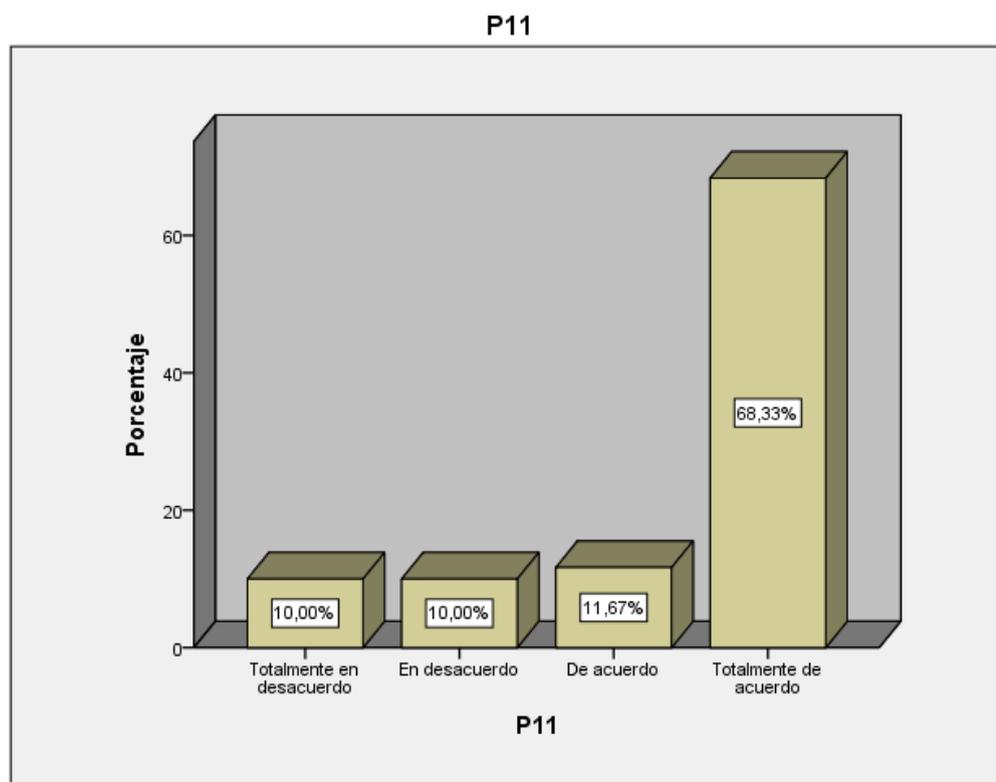


Figura 11. *La Unidad de Mando*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 68,3%; que de acuerdo un 11,7%; dijeron que están en desacuerdo 10%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 10%.

Organización de las Operaciones

P-12. ¿Considera usted que el tener en cuenta el Objeto de la Misión es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 13. *El Objeto de la Misión*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	4	6,7	6,7	6,7
	“En desacuerdo”	6	10,0	10,0	16,7
	“De acuerdo”	14	23,3	23,3	40,0
	“Totalmente de acuerdo”	36	60,0	60,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

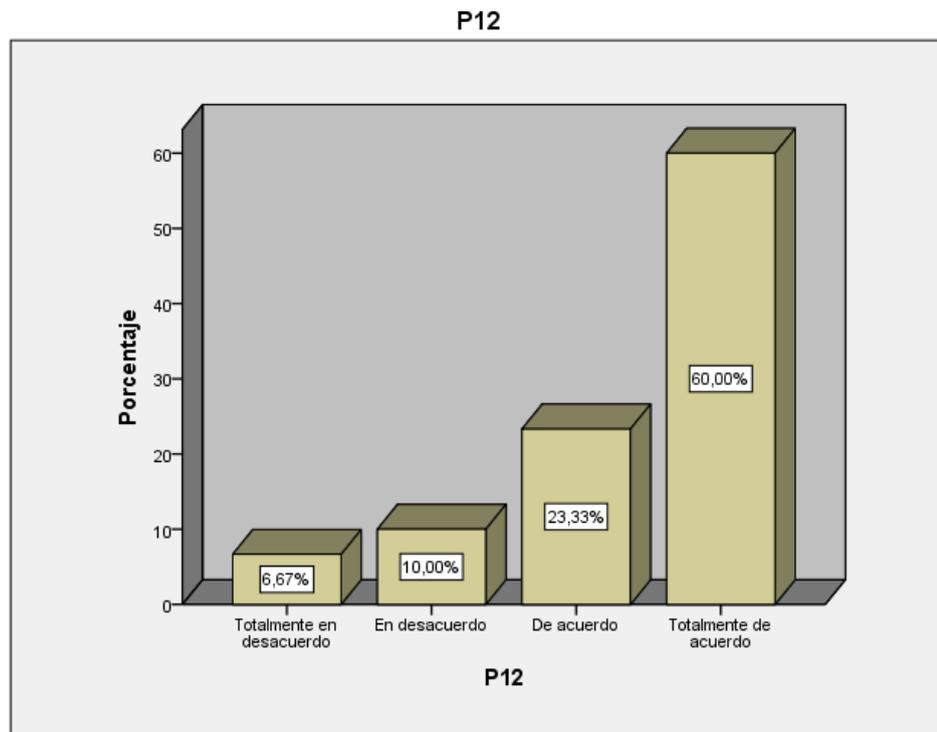


Figura 12. *El Objeto de la Misión*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 60%; que de acuerdo un 23,3%; dijeron que están en desacuerdo 10%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 6,7%.

P-13. ¿Considera usted que el tener en cuenta el Concepto de la Operación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 14. *El Concepto de la Operación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	16,7
	“De acuerdo”	8	13,3	13,3	30,0
	“Totalmente de acuerdo”	42	70,0	70,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

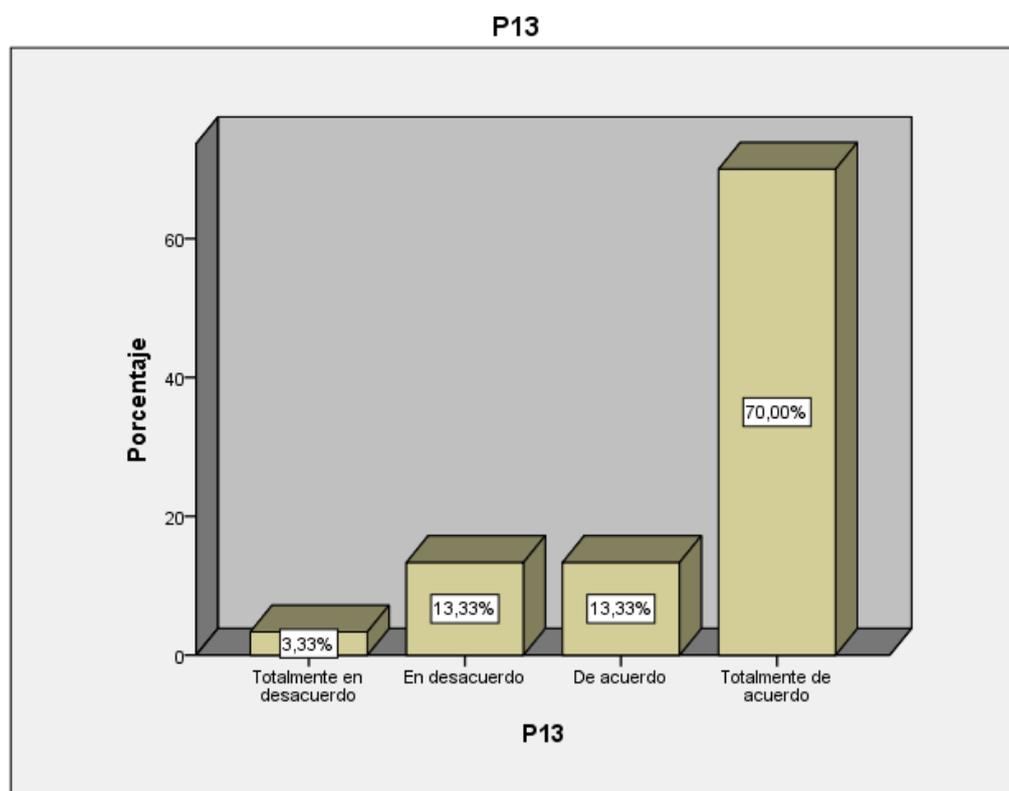


Figura 13. *El Concepto de la Operación*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 70%; que de acuerdo un 13,3%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

P-14. ¿Considera usted que el tener en cuenta la Zona de Actuación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 15. *La Zona de Actuación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	8	13,3	13,3	13,3
	“En desacuerdo”	3	5,0	5,0	18,3
	“De acuerdo”	5	8,3	8,3	26,7
	“Totalmente de acuerdo”	44	73,3	73,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

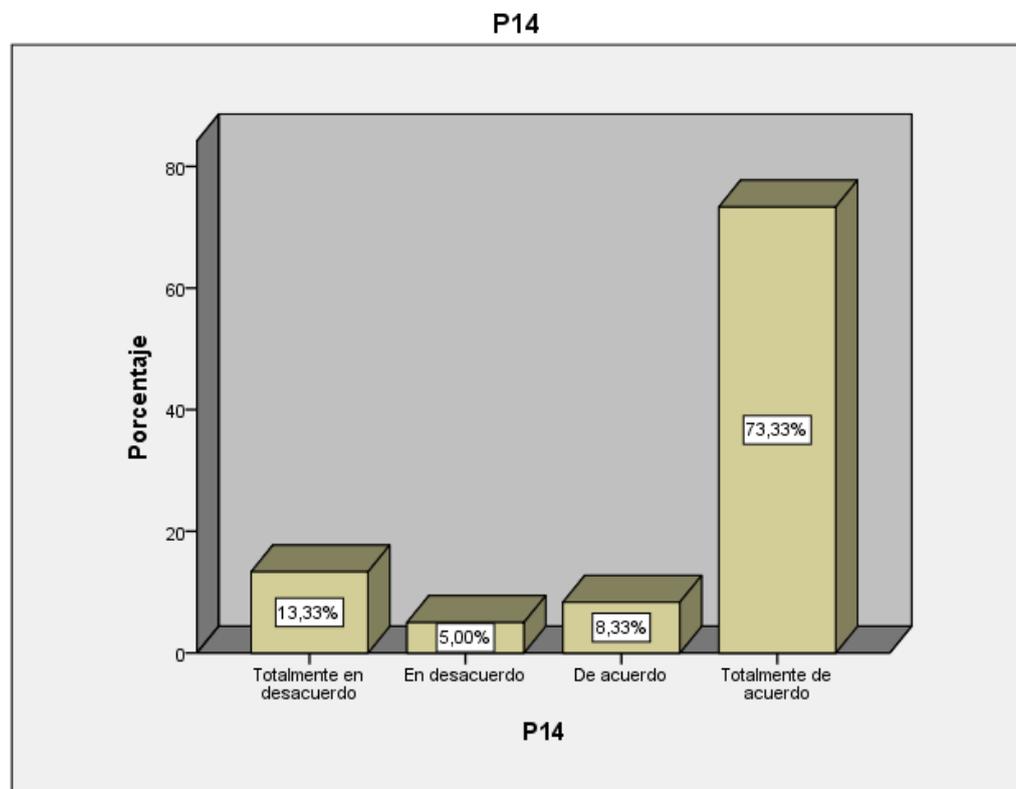


Figura 14. *La Zona de Actuación*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 73,3%; que de acuerdo un 8,3%; dijeron que están en desacuerdo 5%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 13,3%.

P-15. ¿Considera usted que el tener en cuenta la Entidad de Fuerza es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 16. *La Entidad de Fuerza*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
	“En desacuerdo”	9	15,0	15,0	18,3
	“De acuerdo”	14	23,3	23,3	41,7
	“Totalmente de acuerdo”	35	58,3	58,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

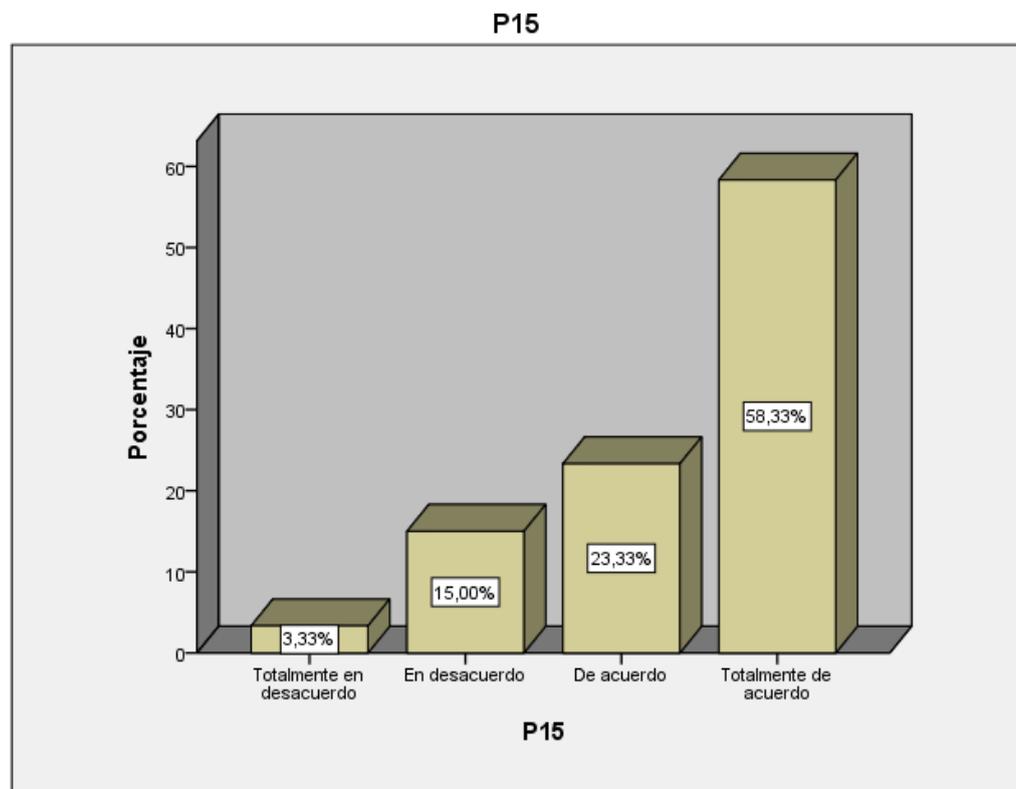


Figura 15. *La Entidad de Fuerza*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 58,3%; que de acuerdo un 23,3%; dijeron que están en desacuerdo 15%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

P-16. ¿Considera usted que el tener en cuenta la Organización del Mando es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 17. *La Organización del Mando*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	6	10,0	10,0	10,0
	“En desacuerdo”	6	10,0	10,0	20,0
	“De acuerdo”	7	11,7	11,7	31,7
	“Totalmente de acuerdo”	41	68,3	68,3	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

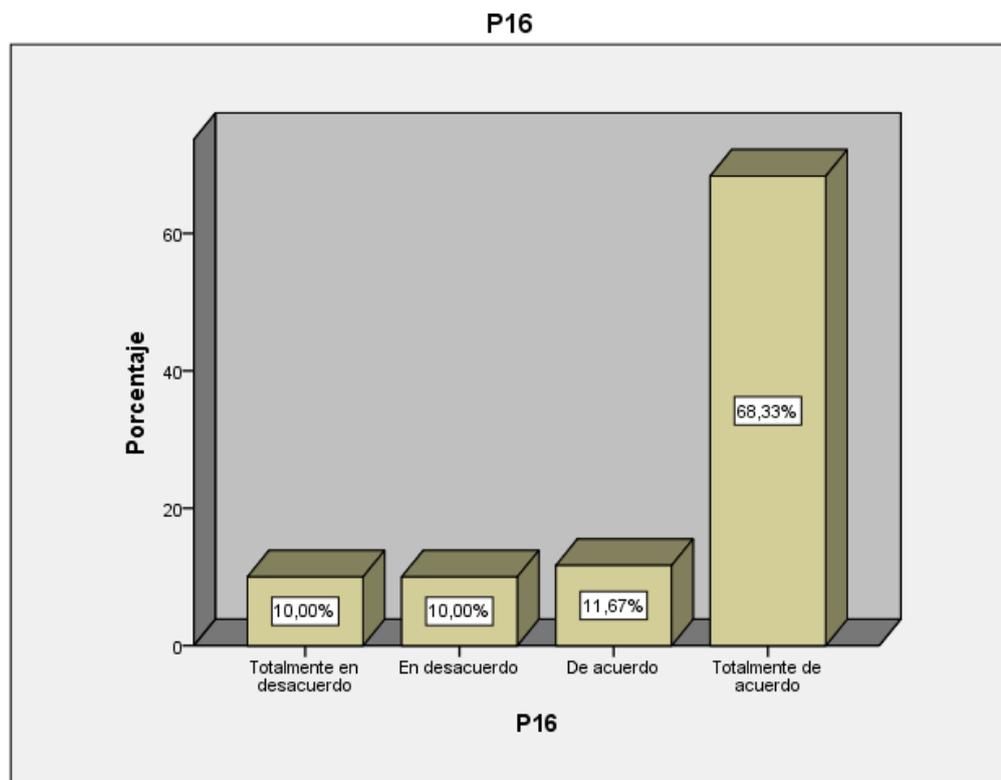


Figura 16. *La Organización del Mando*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 68,3%; que de acuerdo un 11,7%; dijeron que están en desacuerdo 10%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 10%.

P-17. ¿Considera usted que el tener en cuenta las Reglas de Comportamiento es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 18. *Las Reglas de Comportamiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	4	6,7	6,7	6,7
	“En desacuerdo”	6	10,0	10,0	16,7
	“De acuerdo”	14	23,3	23,3	40,0
	“Totalmente de acuerdo”	36	60,0	60,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

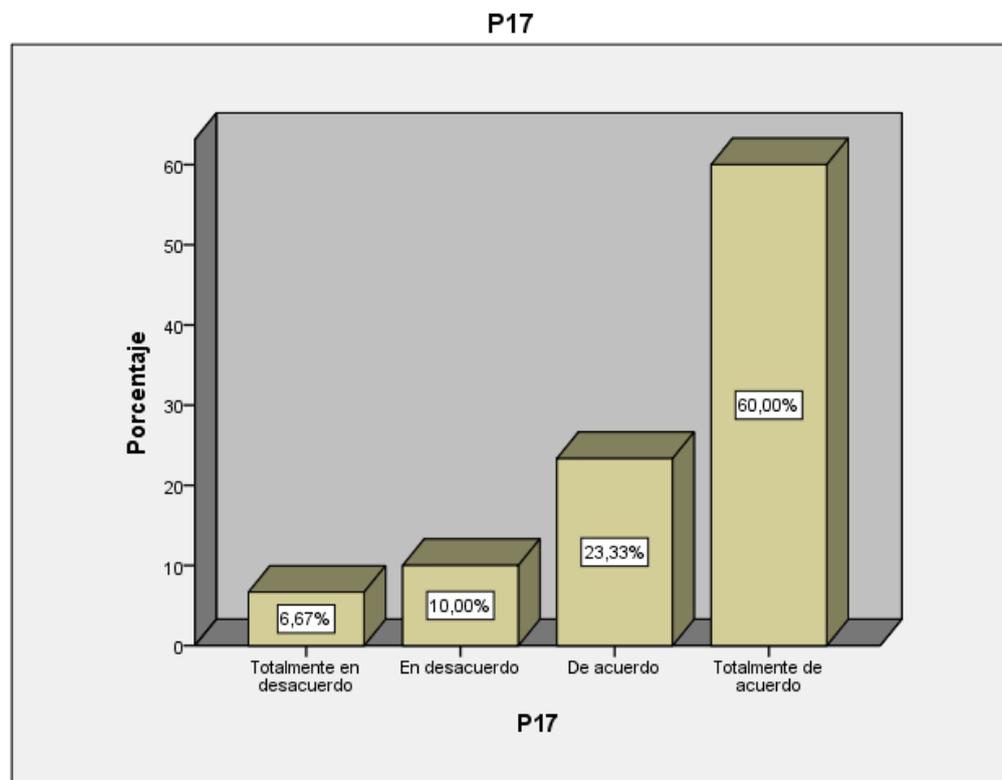


Figura 17. *Las Reglas de Comportamiento*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 60%; que de acuerdo un 23,3%; dijeron que están en desacuerdo 10%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 6,7%.

P-18. ¿Considera usted que el tener en cuenta las Medidas de Coordinación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

Tabla 19. *Las Medidas de Coordinación*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	“Totalmente en desacuerdo”	2	3,3	3,3	3,3
	“En desacuerdo”	8	13,3	13,3	16,7
	“De acuerdo”	8	13,3	13,3	30,0
	“Totalmente de acuerdo”	42	70,0	70,0	100,0
	“Total”	60	100,0	100,0	

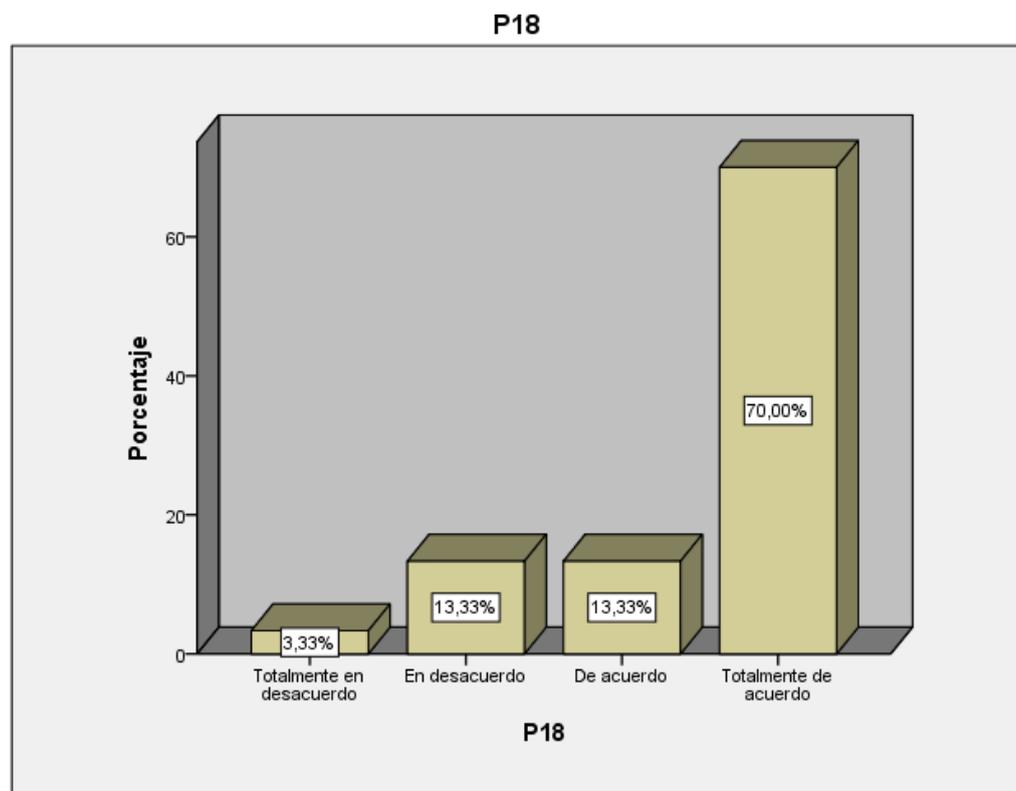


Figura 18. *Las Medidas de Coordinación*

Análisis: De los encuestados manifestaron estar totalmente de acuerdo un 70%; que de acuerdo un 13,3%; dijeron que están en desacuerdo 13,3%; y, manifestaron estar totalmente de acuerdo un 3,3%.

4.3. Discusión

4.3.1. Hipótesis General

“De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba estadística de Person para la hipótesis que han orientado la investigación se ha podido observar que en cuanto a la Hipótesis General, la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH CFB fue la adecuada para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019”; “hallándose que el valor calculado para la Chi cuadrada (0.112) es mayor que el valor que aparece en la tabla (0.05) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad. Por lo que se adopta la decisión de no rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna”.

Y estos resultados tienen relación con la tesis de Gonzales, J. (2016). Titulada: “Contribución Uruguaya con Operaciones de Paz de NNUU (1992-2015)”. Universidad de la Republica. Montevideo. Uruguay. El cual presento como objetivo el elaborar un relato que aporte densidad argumentativa a las explicaciones propuestas en relación con la contribución uruguaya con operaciones de paz de NNUU y dé cuenta de sus mecanismos causales, las características de su implementación, así como su desarrollo posterior y sus impactos. Llegando a la siguiente conclusión: Las transformaciones experimentadas por las operaciones de paz al finalizar la guerra fría operaron como marco estructural habilitante - condición necesaria pero no suficiente- para la contribución el Uruguay con operaciones de paz a partir de 1992.

4.3.2. Hipótesis Especifica 1

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba estadística de Person para la hipótesis que han orientado la investigación se ha

podido observar que en cuanto a la Hipótesis Específica 1, la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fue la adecuada para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; hallándose que valor calculado para la Chi cuadrada (0.176) es mayor que el valor que aparece en la tabla (0.05) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad. Por lo que se adopta la decisión de no rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis específica 1 alterna.

Y estos resultados tienen relación con la tesis de Reyes, C. (2015). Titulada: *“Las Fuerzas Militares en las Operaciones de Paz ante un escenario de Postconflicto”*. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Colombia. El cual presento como objetivo analizar cómo las operaciones de paz pueden ser una de las actividades de las FF.MM para realizar en el eventual postconflicto. Llegando a la siguiente conclusión: el concepto de las operaciones de paz aún se encuentra en construcción, la falta de un marco jurídico concreto permite que siga evolucionando, elaborándose a partir de las lecciones aprendidas, pero asimismo permite que los Estados miembro y Naciones Unidas se encuentren en posiciones contradictorias, ya que no se oponen al establecimiento de las operaciones de paz, pero al establecer el uso de la fuerza en legítima defensa o de uso coercitivo se evidencia las discrepancias y falta de consenso.

4.3.3. Hipótesis Específica 2

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba estadística de Person para la hipótesis que han orientado la investigación se ha podido observar que en cuanto a la Hipótesis Específica 2, los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; hallándose el valor calculado para la Chi cuadrada

(0.141) es mayor que el valor que aparece en la tabla (0.05) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad. Por lo que se adopta la decisión de no rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis específica 2 alterna.

Y estos resultados tienen relación con la tesis de Ortiz, J. & Saux, E. (2018). En su tesis para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, titulada: *“La Educación Militar y los valores de la Democracia del Profesional Técnico del Ejército del Perú”*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima. Perú. Los cuales presentaron como objetivo determinar la relación entre la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz con los beneficios e importancia al interior de los institutos armados, el 2017. Los cuales llegaron a la siguiente conclusión: se concluye que existe relación directa entre la participación de las Fuerzas Armadas del Perú en misiones de paz con el nacimiento de una nueva doctrina al interior de los institutos armados. Se concluye así mismo que la doctrina militar planeada y dirigida por el Ministerio de Defensa no está siendo evaluada y que personal militar que participa en misiones de paz trae como lecciones aprendidas nuevas formas de entender las operaciones y acciones militares. Se concluye que las misiones de paz operan bajo unos principios doctrinarios que data de la Segunda Guerra Mundial sin embargo sus técnicas, métodos y procedimientos son evaluados permanentemente los cuales son transmitidos al personal de los países participantes para que actualicen su doctrina militar de operaciones de paz.

4.3.4. Hipótesis Específica 3

De acuerdo con los resultados obtenidos en la prueba estadística de Person para la hipótesis que han orientado la investigación se ha podido observar que en cuanto a la Hipótesis Específica 3, las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del

arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron ejecutadas adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; hallándose el valor calculado para la Chi cuadrada (0.198) es mayor que el valor que aparece en la tabla (0.05) para un nivel de confianza de 95% y un grado de libertad. Por lo que se adopta la decisión de no rechazar la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis específica 3 alterna.

Y estos resultados tienen relación con la tesis de Céli, J.; Loayza. I. & Ocampo, W. (2017). En la tesis para optar el Grado de Magíster en Gestión Pública, titulada: *“Planeamiento Estratégico de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres del Ejército”*. Universidad del Pacífico. Lima. Perú. Los cuales presentaron como objetivo definir estrategias en la preparación y respuesta en gestión reactiva del riesgo de desastres para el desarrollo de un modelo de acción ante desastres propio del EP. Llegando a la siguiente conclusión: De la parte introductoria se concluye que la GRD es una preocupación constante en el Ejército. Desde hace poco más de una década sus oficiales han desarrollado investigaciones descriptivas sobre distintas experiencias en la atención de la población afectada, así como en la rehabilitación y reconstrucción de las zonas devastadas.

CONCLUSIONES

- ❖ De acuerdo con la hipótesis general que a la letra dice que, los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron distribuidos de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019. Hemos podido concluir mediante las encuestas que dicha hipótesis es válida; ya que con los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019, sea mediante una adecuada tipología, una adecuada aplicación de los principios y una adecuada organización de las operaciones; potenciando el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

- ❖ De acuerdo con la hipótesis específica 1 que a la letra dice que, la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fue la adecuada para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019. Hemos podido concluir mediante las encuestas que dicha hipótesis es válida; ya que con la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” se aplicó adecuadamente para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; utilizando como herramientas las intervenciones humanitarias, la asistencia humanitaria y la injerencia humanitaria; proporcionando herramientas para potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

- ❖ De acuerdo con la hipótesis específica 2 que a la letra dice que, los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019. Hemos podido concluir mediante las encuestas que dicha hipótesis es válida; ya que con los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” se aplicaron adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de

Lurigancho, 2019; teniendo como herramientas los principios de conocimiento, neutralidad, imparcialidad, consejo internacional, apoyo incondicional, limitado uso de la fuerza, adecuada normativa y unidad de comando; proporcionando herramientas para potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

- ❖ De acuerdo con la hipótesis específica 3 que a la letra dice que, las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron ejecutadas adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019. Hemos podido concluir mediante las encuestas que dicha hipótesis es válida; ya que con las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” se aplicaron adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; utilizando como herramientas el objeto de los mismos, el concepto de la operación, la zona de actuación, la entidad de la fuerza, la organización del mando, las reglas de comportamiento y las medidas de coordinación; proporcionando herramientas para potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería.

RECOMENDACIONES

- ❖ Recomendamos en cuanto a los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron distribuidos de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; sería conveniente que hiciera énfasis en tener una adecuada tipología, una adecuada aplicación de los principios y una adecuada organización de las operaciones; para de esta forma potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería, y optimizar los medios y herramientas de los cuales se dispone.
- ❖ Recomendaremos en cuanto a la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fue la adecuada para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; se verifique que los mismos utilicen como herramientas las intervenciones humanitarias, la asistencia humanitaria y la injerencia humanitaria; para de esta forma potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería, y optimizar los medios y herramientas de los cuales se dispone.
- ❖ Recomendaremos en cuanto a los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; se verifique que los mismos utilicen herramientas los principios de conocimiento, neutralidad, imparcialidad, consejo internacional, apoyo incondicional, limitado uso de la fuerza, adecuada normativa y unidad de comando; para de esta forma potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería, y optimizar los medios y herramientas de los cuales se dispone.
- ❖ Recomendaremos en cuanto a las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron ejecutadas adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019; se verifique que los mismos utilicen herramientas

como el objeto de los mismos, el concepto de la operación, la zona de actuación, la entidad de la fuerza, la organización del mando, las reglas de comportamiento y las medidas de coordinación; para de esta forma potenciar el apoyo humanitario de los cadetes de Infantería, y optimizar los medios y herramientas de los cuales se dispone.

REFERENCIAS

- Bellina, J. (2009). *“Participación del Perú en Operaciones de Paz bajo el mandato de las Naciones Unidas”*. En Revista de Marina Número 2, Lima. Perú
- Céli, J.; Loayza. I. & Ocampo, W. (2017). En la tesis para optar el Grado de Magíster en Gestión Pública, titulada: *“Planeamiento Estratégico de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres del Ejército”*. Universidad del Pacífico. Lima. Perú
- Gómez, M. (2010). *“Factores Socioeconómicos y Pedagógicos que inciden en el Rendimiento Académico en estudiantes de la carrera de Ciencias Sociales, UNAN-CUR Matagalpa, durante el I Semestre 2008”*. Matagalpa. Nicaragua.
- Gonzales, J. (2016). En su tesis de Doctorado en Ciencia Política, titulada: *“Contribución Uruguaya con Operaciones de Paz de NNUU (1992-2015)”*. Universidad de la Republica. Montevideo. Uruguay
- Gonzales, M. (2002). En su tesis titulada: *“Instrucción necesaria que debe recibir el Oficial Subalterno para su participación de Misiones de Paz, a la luz de los cambios impuestos en la Tercera Generación de dichas Misiones”*. Instituto Militar de Estudios Superiores. Montevideo. República Oriental del Uruguay
- Kerlinger, F. (2002). *“Enfoque conceptual de la Investigación del comportamiento”*., p.83.
- Ñaupas, H. (2009). *“Metodología de la Investigación Científica y asesoramiento de Tesis”*. Lima: Gráfica Retai S. A. C.

- Operaciones de Paz (1997). *“Guía para grados subalternos”*. Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz. Naciones Unidas. Nueva York. EE. UU.
- Ortiz, J. & Saux, E. (2018). En su tesis para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, titulada: *“La Educación Militar y los valores de la Democracia del Profesional Técnico del Ejército del Perú”*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima. Perú
- Palacios, G. (2007). *“Operaciones de Paz”*. En Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Lima. Perú
- Palella, S. y Martins, F. (2010). *“Metodología de la investigación cuantitativa”*. Caracas, Fedupel.
- Pérez, C. (2001). *“Operaciones de Paz en la Posguerra Fría”*. Círculo Militar. Buenos Aires. Argentina
- Pérez, C. (2005). *“Muestreo estadístico, Conceptos y problemas resueltos”*. Pearson Prentice Hall. 374 pp.
- Reyes, C. (2015). En su tesis para optar el grado de Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, titulada: *“Las Fuerzas Militares en las Operaciones de Paz ante un escenario de Postconflicto”*. Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá. Colombia
- Sierra, R. (2003). *“Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios”* (14.ª ed.). Madrid: Thomson.
- Valencia, M. (2013). En su tesis para optar el grado de Doctor en Planificación y Gestión, titulada: *“Relaciones Civiles Militares en el Perú y su contribución a la Seguridad y al Desarrollo Nacional”*. Universidad

Nacional de Trujillo. Trujillo. Perú.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia

Título: Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho: beneficios e importancia, verano 2019

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO E INSTRUMENTOS
<p>Problema General</p> <p>¿Cuáles son los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron distribuidos de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>		Tipología	<ul style="list-style-type: none"> • Las intervenciones humanitarias • La asistencia humanitaria • La injerencia humanitaria 	<p>TIPO / NIVEL INVESTIGACIÓN</p> <p>Descriptivo-Correlacional</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Establecer la tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>La tipología aplicada durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fue la adecuada para generar la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>	<p>Variable</p> <p>Participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho</p>	Principios	<ul style="list-style-type: none"> • Consentimiento • Neutralidad • Imparcialidad • Consejo internacional • Apoyo incondicional • Limitado uso de la fuerza • Adecuada normativa • Unidad de mando 	<p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>No Experimental</p>
<p>¿Cuáles son los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?</p>	<p>Analizar los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>	<p>Los principios aplicados durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” fueron aplicados de forma adecuada como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Objeto de la misión • Concepto de la operación • Zona de actuación • Entidad de la fuerza • Organización del mando • Reglas de comportamiento • Medidas de coordinación 	<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN</p> <p>Cuantitativo</p>
<p>¿Cómo es la organización de las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB”</p>	<p>Describir la organización de las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB”</p>	<p>Las operaciones durante la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB”</p>		Organización de las operaciones		<p>TÉCNICA</p> <p>Se ha aplicado: Investigación documental Investigación de campo</p>
						<p>INSTRUMENTOS</p> <p>Se utilizó: Cuestionarios Encuestas</p>
						<p>POBLACIÓN</p> <p>97 Cadetes del 3er año de Infantería</p>
						<p>MUESTRA</p> <p>60 Cadetes de 3er año de Infantería</p>
						<p>MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS</p> <p>Estadística SPSS22</p>

en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?

en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

fueron ejecutadas adecuadamente como ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019.

Anexo 2 : Instrumento de recolección

CUESTIONARIO

El presente documento recoge su opinión sobre los beneficios e importancia de la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019. Desde ya muy agradecido su colaboración.

Marque solo una de las alternativas de respuesta por pregunta, de acuerdo al siguiente detalle:

4 Casi Siempre (CS), 3 A veces (AV), 2 Casi Nunca (CN), 1 Nunca (N)

N/O	ITEMS	ESCALA DE CALIFICACION			
		CS	AV	CN	N
		4	3	2	1
VG	Los beneficios e importancia de la participación humanitaria				
VE1	Tipología	4	3	2	1
01	¿Considera usted que las Intervenciones Humanitarias son adecuadas para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
02	¿Considera usted que la Asistencia Humanitaria es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
03	¿Considera usted que la Injerencia Humanitaria es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB”				

	en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
VE2	Principios	4	3	2	1
04	¿Considera usted que el Consentimiento como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
05	¿Considera usted que la Neutralidad como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
06	¿Considera usted que la Imparcialidad como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
07	¿Considera usted que el Consejo Internacional como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
08	¿Considera usted que el Apoyo Internacional como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
09	¿Considera usted que el Limitado uso de la fuerza como unos de los Principios es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
10	¿Considera usted que la Adecuada Normativa como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
11	¿Considera usted que la Unidad de Mando como unos de los Principios es adecuada para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de				

	Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
VE3	Organización de las Operaciones	4	3	2	1
12	¿Considera usted que el tener en cuenta el Objeto de la Misión es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
13	¿Considera usted que el tener en cuenta el Concepto de la Operación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
14	¿Considera usted que el tener en cuenta la Zona de Actuación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
15	¿Considera usted que el tener en cuenta la Entidad de Fuerza es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
16	¿Considera usted que el tener en cuenta la Organización del Mando es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
17	¿Considera usted que el tener en cuenta las Reglas de Comportamiento es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				
18	¿Considera usted que el tener en cuenta las Medidas de Coordinación es adecuado para contribuir con la participación humanitaria de los cadetes del arma de Infantería de la EMCH “CFB” en la ayuda a los damnificados de San Juan de Lurigancho, 2019?				

Anexo 3. Base de Datos

*Base de Datos Cad III Inf Valle.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

45: P1

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4
3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
10	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3
11	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
12	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
13	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4
14	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	2	4
15	2	1	4	3	3	2	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3
16	2	2	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	1	3	1	3	3
17	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
18	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2
19	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
20	1	1	2	2	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2
21	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	3	4	2	2	2	3	4	2
22	4	4	3	2	1	2	2	1	3	2	3	4	2	3	2	3	4	2
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	2	3	4	4
24	3	3	2	3	2	3	3	1	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4
27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
28	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
30	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
32	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
34	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3
35	3	3	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3
36	3	2	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
37	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4
38	3	3	4	2	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	2	2	4
39	2	1	4	3	3	2	3	3	4	2	3	3	3	4	2	3	3	3
40	2	2	3	3	3	3	3	3	1	3	1	3	3	1	3	1	3	3
41	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	2	2
42	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2
43	1	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
44	1	1	2	2	2	4	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2
45	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4
46	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4

Anexo 4 : Validación de instrumento por experto

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° __ (del experto)

Sr: : (apellidos y nombres del Experto)

Asunto : Evaluación de (Colocar Instrumento evaluado)

Ref. : (documento. de designación)

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido del (de la) _____, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de: _____

Nombre del instrumento (cuestionario, lista de cotejo, ficha de registro de datos, otros.)

Nombre de la variable

_____, de la investigación titulada: _____

_____. Presentada por: _____

Título de la tesis

__ como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento:(Ejm. Guía de entrevista estructurada)

Apellidos y nombres del Tesista

(Ejm. propuestos del Instrumento de recogida de datos)

- Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente la variable de estudio.
- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, ___ de _____ 202 __

Firma del Evaluador
DNI _____

Anexo 5 : Constancia de entidad donde se efectuó la investigación**ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”****CONSTANCIA**

El que suscribe Sub Director Académico de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”

HACE CONSTAR

Que los Cadetes que se mencionan han realizado la investigación en esta dependencia militar sobre el tema titulado:

“PARTICIPACIÓN HUMANITARIA DE LOS CADETES DEL ARMA DE INFANTERÍA DE LA EMCH “CFB” EN LA AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO: BENEFICIOS E IMPORTANCIA, VERANO 2019”

Investigadores:

Bach Valle Antaurco Ángel

Bach Torres Reyes Diego

Se les expide la presente Constancia a efectos de emplearla como anexo en su investigación.

Chorrillos, de del 2020

.....

Anexo 6 : Compromiso de autenticidad del instrumento**COMPROMISO DE AUTENTICIDAD DEL INSTRUMENTO**

Los Cadetes que suscriben líneas abajo, autores del trabajo de investigación titulado: PARTICIPACIÓN HUMANITARIA DE LOS CADETES DEL ARMA DE INFANTERÍA DE LA EMCH “CFB” EN LA AYUDA A LOS DAMNIFICADOS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO: BENEFICIOS E IMPORTANCIA, VERANO 2019

HACEN CONSTAR:

Que el presente trabajo ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno, ni temas presentados por otra persona, grupo o institución, comprometiéndonos a poner a disposición del COEDE (EMCH “CFB”) los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada si esto lo fuera solicitado por la entidad.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada.

Nos afirmamos y ratificamos en lo expresado, en fe de lo cual firmamos el presente documento.

Chorrillos, dedel 2020

.....
Bach. Valle Antaurco Ángel

.....
Bach. Torres Reyes Diego

Anexo 7 : Asesor y miembros del jurado

ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO

ASESOR:

TEMÁTICO:

METODOLÓGICO:

PRESIDENTE DEL JURADO:

.....

MIEMBROS DEL JURADO:

.....

MIEMBROS DEL JURADO:

.....

Anexo 8 : Compromiso ético, declaración jurada de autoría autenticidad y no plagio

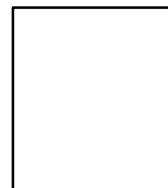
COMPROMISO ÉTICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento, Yo, _____
_____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____
_____, con domicilio real en _____, en el distrito de _____
_____, provincia de _____, departamento de _____
_____, estudiante / egresado de _____
_____ la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada " _____"
_____ " que presento a los ____ días
de _____ del año 20____, ante esta institución con fines de optar el grado académico de _____
_____.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad. **(El delito de plagio se encuentra tipificado en el artículo 219 del Código penal).**

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Militar de Chorrillos y me declaro como el único responsable.



Apellidos y nombres

DNI

COMPROMISO ÉTICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento, Yo, _____
_____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____
_____, con domicilio real en _____, en el distrito de _____
_____, provincia de _____, departamento de _____
_____, estudiante / egresado de _____
_____ la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada _____
_____ " que presento a los ____ días
de _____ del año 20____, ante esta institución con fines de optar el grado académico de _____
_____.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad. **(El delito de plagio se encuentra tipificado en el artículo 219 del Código penal).**

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela Militar de Chorrillos y me declaro como el único responsable.



Apellidos y nombres

DNI

Anexos 9: Certificado turnitin